EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, sábado 14 de julio de 1945 — Número 20.709

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena

Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4

Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

GRAN BOMBARDEO A LA ISLA DE HONSHU

GUAM 11 (United) — Oficialmente se anunció, que más de mil aeroplanos norteamericanos, con bases en portaaviones atacaron hoy al amanecer parte de la isla de Honshu y Hokkaido. Al darse a conocer este comunicado, continuaba el ataque.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Seminublado y nublado.
VIENTOS: Del sector noreste al noroeste suaves y moderados.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
ESTADO GENERAL: Inestable y lluvias aisladas.

CHOCAN LOS INTERESES RUSOS E INGLESES EN LOS BALKANES

LONDRES, 13 (United). — El choque de los intereses británicos y rusos en los Balcanes, enconado por las pretensiones territoriales que vuelven a presentarse y por la propaganda terrorista, se destaca hoy como uno de los problemas trascendentales más complejos que se le plantean a los "tres grandes".

En el montañoso sudeste europeo, donde la política y los tipos son inseparables, la esfera de las potencias del oeste está en conflicto con la influencia económica y política de Rusia. Del ajuste de estos intereses, momentáneamente realizado en Teherán, depende el alto grado de la reconstrucción pacífica de Europa.

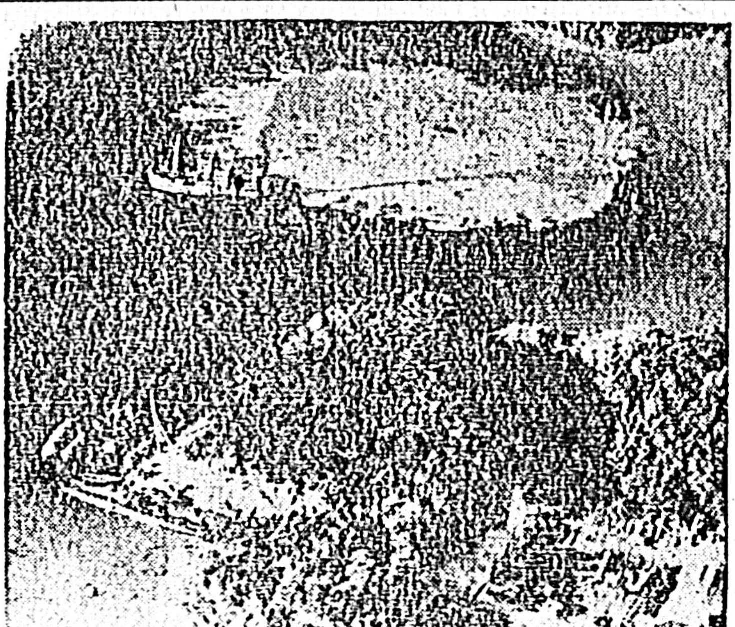
Los intereses norteamericanos son secundarios en los Balcanes: más allá del deseo estadounidense de una solución democrática pacífica, el Presidente Truman desempeñará un papel conciliador en esta fase de las conversaciones de Postdam. Gran Bretaña querría obtener el mayor apoyo posible de los Estados Unidos. La actual situación de los Balcanes, si se prescinde de la propaganda y de las aspiraciones nacionalistas, parece ser básicamente la que sigue: En Grecia domina la influencia británica. La opinión pública británica está dividida acerca de hasta dónde fué buena esa influencia. Territorialmente, Grecia se satisfaría con sus límites de preguerra, salvo la adquisición de las Islas del Dodecaneso.

Yugoeslavia: agresiva bajo la izquierda de Tito, está ligada estrechamente, en los órdenes político y económico, con Rusia. Tito, con el apoyo del Soviet, predica la federación de los Balcanes, que comprendería una Macedonia autónoma, compuesta con el territorio anteriormente dividido entre Grecia, Albania, Yugoeslavia y Bulgaria. Este es el plan que parece estar latente en la actual campaña de propaganda yugoeslava, al imputar "terrorismo" a los griegos en sus prácticas contra los habitantes de la Macedonia helena. El resultado apetecido, desde el punto de vista de Tito, sería "liberar" a este pueblo incorporando la Macedonia griega al autónomo Estado macedonio. Gran Bretaña, probablemente, resistirá estos esfuerzos o se avendrá a ellos muy a regañadientes.

Otros tres países centroeuropeos, Bulgaria, Rumania y Hungría, son todos enemigos derrotados de los "tres grandes", ocupados por las tropas rusas. Su política es aquella que Rusia quiere que sea. Pusiéronse trabas a los observadores británicos y norteamericanos en estos países. Los señores Truman y Churchill presionarán a Stalin para que modifique esa situación, de modo que el mundo exterior pueda ver qué ha sucedido allí.

Bulgaria, aunque ha sido enemiga de las Naciones Unidas, clama por una salida al Egeo en territorio griego. Puede suponerse que presenta su pretensión con aprobación de Rusia.

Otro punto neurálgico en el sudoeste europeo, además de Grecia, está en Turquía. Gran Bretaña parece dispuesta a conceder a Rusia condiciones más favorables para el tránsito por Los Dardanelos, pero está dando a Turquía su consejo y su apoyo respecto a otras aspiraciones rusas. Parte básica de la política británica en el Mediterráneo oriental es la creación de una Turquía fuerte e independiente en términos amistosos con Gran Bretaña. Turquía, a su vez, teme la unión comunista de los Balcanes, si tal unión es posible en una región tan compleja. Está decidida a preservar su estrecho lazo con Gran Bretaña y aun así mantener buenas relaciones con Rusia, su gran vecino.



BASE SUBMARINA. — Una bomba norteamericana hace explosión junto a un mercante japonés, anclado en una base de submarinos y lanchas torpederas niponas. A la izquierda, junto a la costa, pueden verse varios sumergibles y lanchas torpederas.



• ORDEN DEL DIA DE EISENHOWER

El general Eisenhower despidiéndose como comandante supremo aliado en Europa, dirigió a los pueblos de las Naciones Unidas una orden del día, en la que dice: "Es mi esperanza que la unión sin precedentes lograda entre las Naciones Aliadas en la guerra, sea fuente de inspiración y base para una paz permanente y duradera".

• CARNE PARA GRAN BRETAÑA

El departamento de agricultura informó que el Reino Unido probablemente recibirá de Estados Unidos al rededor de 125 mil toneladas de carne durante el último trimestre de 1945. La decisión final al respecto será tomada recién en setiembre.

• BUSCA ALIMENTOS

El ministro francés de alimentos, Christian Pineau, declaró que saldrá de Wáshington la próxima semana rumbo a Río de Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con objeto de investigar la situación en existencias alimenticias.

Pineau manifestó que no tratará de comprar al margen del mercado aliado, pero le interesa ver qué alimentos hay disponibles.

• HERBERT LEHMAN ESTA EN ATENAS

Herbert Lehman, director de la UNRRA llegó a Atenas para discutir con el regente los extremos relativos al programa de acción de la UNRRA en Grecia y efectuar una inspección directa de las actividades de dicho organismo en territorio helénico.

• NUEVO PRIMER MINISTRO

En Canberra prestó juramento constitucional el nuevo primer ministro australiano, Mr. Chifley y los componentes de su gabinete.

Posteriormente envió un mensaje al pueblo dando seguridades de que seguirá la política desarrollada por Mr. Curtin y esforzarse para mejorar el nivel de vida y eliminar la desocupación.

• LLEGARON A PARIS

El Departamento de Estado de Wáshington anunció que el personal de dicha dependencia que se dirigió en avión a Europa con motivo de la reunión de los tres grandes llegó a París, sin novedad. Un funcionario de ese departamento dijo que se hacía el anuncio debido a la versión de que el aparato que conducía a los norteamericanos se había estrellado cerca de Amberes.

• ATAQUE POR MAR

La flota británica de las Indias Orientales atacó intensamente las islas Nicobar y el noroeste de Sumatra, y procedió a retirar las minas de las cercanías del estrecho de Malaca a sólo 700 kilómetros de Singapur.

• CHURCHILL A BERLIN

Churchill saldrá hoy desde Hendaya para Berlín donde se cree que la primera reunión de los tres grandes se realizará el domingo, aunque las conferencias regulares comenzarán recién el lunes. La Press Association dice que como resultado de esta reunión se espera para principios del año próximo una conferencia general de paz.

• LA CANDIDATURA PERON

El corresponsal del New York Times, Arnaldo Cortesi, dice desde Buenos Aires, que se abrió el fuego de la campaña de Perón para la presidencia de la Argentina, con una manifestación obrera de considerables proporciones que tuvo lugar en las calles céntricas de Buenos Aires.

Aunque el mitin se organizó aparentemente para protestar contra "el capitalismo nacional y extranjero", asumió un carácter político innegable y no se trató de ocultar su verdadero propósito que era el de preparar la candidatura del Coronel Perón.

• PARALISIS INFANTIL

Oficialmente se informó en Nashville (Tennesee), que aumentaron los brotes de parálisis infantil, alcanzando el carácter de epidemia, con 51 casos registrados.

Las autoridades pidieron el rápido envío de enfermeras para combatir la enfermedad.

Comenta el Comercio del Uruguay y la Argentina

BUENOS AIRES, 13 (United). — El diario "La Nación", en su edición de hoy, publica un artículo editorial con el título "El comercio con el Uruguay", que expresa: "La historia del comercio con el Uruguay en los últimos 35 años comienza con el predominio de nuestras compras y con un total de intercambio reducido, pero creciente.

A poco varía la situación y aparecen los saldos favorables para la Argentina, que duran desde 1912 hasta 1920, en la que la exganización señala el "record" de 40 millones de pesos y la importación sólo 16 millones.

Después de dos años de brusca caída y pérdida en los saldos, suceden cuatro benéficos, pero con totales irregulares. De 1927 a 1929, hoy un auge de mercaderías uruguayas, con el "record" de 20.459.000 pesos en el primero de esos años.

La crisis mundial inmediata trastrueca el comercio, bajándolo a cifras desesperantes, inestables y sin rumbo seguro, aunque siempre predominan nuestras exportaciones, hasta quelas necesidades de la actual guerra vuelven a aumentar estas últimas hasta alcanzar de nueva la cifra de 1920, consecuencia de la otra guerra, y sobrepasarla en 1943.

Pero 1944 acusa una brusca reducción.

La Argentina vende por 29 millones y el Uruguay pasa de 8 a 7 millones en sus envíos.

En tales circunstancias, vuelve a agitarse la preocupación por el tratado de comercio, que sigue formando parte de las aspiraciones de los dos países, pero que no parece moverse de manera alguna, situación verdaderamente excepcional si se recuerda que tenemos firmados y en vigor acuerdos completos y abundantes con los demás países vecinos, menos con Chile, pero que la gestión con éste no ha sido abandonada ni está paralizada, sino en continuo trámite y esfuerzo para adelantarla y salvar los difíciles obstáculos que la demoran.

Las opiniones conocidas coinciden en apoyar un instrumento que fomente las relaciones mercantiles, aunque a veces difieren en el fin, sea porque se busca establecer un equilibrio en los Balcanes, sea porque se quiere disminuir barreras sin atenerse a ese punto.

Por de pronto es evidente, que hay muchos productos que pueden ser objeto del intercambio sin daño para los intereses de ninguna de las dos economías y que otros por la época de su venta, también pueden ser coordinados con análogos resultados.

Además es indudable que la vecindad crea obligaciones de cooperación que nunca serán abandonadas.

Así, por ejemplo, es seguro que la Argentina acudirá con placer al suministro de las 30.000 toneladas de trigo que constituyen el déficit de la existencia uruguaya en relación con el consumo, como otras veces ha sucedido con otros alimentos.

Todo ello concurre a afirmar el deseo de que se encuentre el modo de mejorar el intercambio y a mostrar que no ha de ser arduo el descubrimiento. Además, debe tenerse en cuenta la circunstancia principalísima de que la Argentina ocupa el tercer lugar en el volumen del comercio exterior uruguayo, dentro de la variabilidad de las cifras, de lo cual no podemos desentendernos ni conviene que lo ignoremos, pues ello es del mayor interés para la Argentina".

Sentencia dictada

RENNES, 13. (United) — Se dictó sentencia en el primer proceso efectuado en Francia contra delincuentes de guerra alemanes. El capitán de navío, Hillenbrandt, su ayudante Schiestesch y los cabos Leonhard, Kolberg y Boehl fueron condenados a muerte. El cabo Bellsoach, fué condenado a 20 años de trabajos forzados.

Para la conferencia de Postdam

MOSCU, 13 (United). — El Embajador norteamericano, señor Averill Harriman, partió para asistir a la reunión de los "tres grandes", acompañado de los generales Deane y Ritchie, el almirante Maples y el primer secretario de la Embajada, Edward Page.

ARDE EL TERRITORIO METROPOLITANO NIPON EN UNA EXTENSION DE 700 Kmts.

GUAM 13 (United) — Incendios atizados por fuertes vientos del Pacífico, arden en un sector de más de 700 kms. del territorio metropolitano japonés después que una formación de 500 a 550 superfortalezas volantes descargaron más de 3.200 tns. de proyectiles incendiarios sobre 5 importantes centros industriales de las islas Henshu y Shikoku. Las informaciones radiotelefónicas japonesas admiten tácitamente que los incendios no habían sido aun dominados en algunos puntos esta mañana. El ataque de las superfortalezas es el 38 consecutivo que se efectúa contra Japón, y con él llegan a 39 las ciudades japonesas arrasadas por las bombas norteamericanas desde el comienzo de la campaña aérea de preinvasión, en el mes de marzo último.

Mientras tanto, una nueva advertencia de lo que pueden esperar los japoneses en lo que concierne a bombardeos aéreos ha sido formulada por el general George Kenney, comandante de las fuerzas aéreas de Extremo Oriente, al revelar que la séptima fuerza aérea —avanzada de la marcha norteamericana a través del Pacífico Central— ha sido incorporada a los comandos de bombardeo quinto, trece y veinte para la fase decisiva de la guerra aérea en el Pacífico. Tan pronto como estemos en condiciones —dijo el general Kenney— atacaremos a Japón, desde 3.000 metros y desde 30 metros con bombas incendiarias y explosivas, con aviones de caza y de bombardeo y lo haremos a lo largo de las 24 horas del día". La Agencia Domei va aun más lejos que el general Kenney al asegurar que los bombardeos continuados son "ya una realidad".

Añade que "debemos comprender plenamente que estos ataques aéreos son el preludio de la invasión de nuestro suelo". La agencia dice asimismo que las superfortalezas ya han desviado su acción de las principales ciudades japonesas hacia los centros de industrias bélicas más pequeños y formula la advertencia de que la próxima fase probablemente la final antes de la invasión, la constituirán ataques contra las comunicaciones ferroviarias y carreteras. Todos los objetivos atacados en la presente incursión son centros secundarios de producción, con 100.000 habitantes o menos, aunque sus congestionadas fábricas de material bélico y los miles de fábricas familiares, los convierten en objetivos de primera categoría. Las ciudades atacadas son la de Utsonnomiya, Ichinomiya y Tsuruga, en la isla Honshu y la de Uwajima, en la parte sudoeste de la de Shikoky, así como un grupo de refinerías de petróleo en la zona de Kawasaki, en la bahía de Tokio, entre la capital y Yokohama.

Los aviadores que tomaron parte en el ataque manifestaron a su regreso que no hubo oposición desde tierra o en el aire, en Ichinomiya, Tsuragani, Uwajima y que ella fué muy leve en los otros objetivos. Los fuertes incendios y los intensos vientos reinantes impulsaban violentamente en el aire a los aparatos norteamericanos. Informaciones de Tokio, indican que el principal peso del ataque nocturno fué descargado sobre Tauruga, Utsnoomiya y la zona de la bahía de Tokio en la que hay cuatro grandes refinerías y depósitos para nafta de aviación, alcohol y diesel oil.

Todos los objetivos tienen gran cantidad de construcciones de madera y entre ellos es particularmente vulnerable la ciudad de Tauruga, situada en el mar de Japón, a unos 350 kms. al oeste de Tokio y principal punto de embarque para las tropas en viaje a Corea o Manchuria.

LAS OPERACIONES CONTRA JAPON

WASHINGTON 13 (United) — Las operaciones aéreas contra el Japón dirigidas por dos generales norteamericanos: el General George Kenny, que tendrá bajo su mando a las fuerzas aéreas tácticas y al general Carl Spaatz, que dirigirá las formaciones de bombardeos estratégicos.

La noticia fué confirmada por los funcionarios de Wáshington después del anuncio hecho por el general Mac Arthur que la séptima fuerza aérea se había convertido en parte integral de las fuerzas aéreas del Lejano Oriente bajo el mando de Kenny, quien está bajo sus órdenes ya que Mac Arthur es jefe de todas las fuerzas militares estadounidenses en el Pacífico.

Spaatz, que dirigió las fuerzas estratégicas aéreas en el teatro de Europa estaba bajo el mando directo del general H. Arnold comandante en jefe de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos y tendrá a su disposición la 20 fuerza aérea cuyas superfortalezas han sembrado la muerte y la destrucción en muchas ciudades japonesas, y, además a la famosa octava fuerza aérea al mando del teniente general James Doolittle.

TIFON DAÑA LA 3a FLOTA

GUAM 13 (United) — Oficialmente se anuncia que más de 21 naves de guerra de la tercera flota, que comanda el almirante Halsey sufrieron averías el 5 de junio a causa de un tifón, mientras navegaban por aguas del Pacífico entre las islas Filipinas y Okinawa.

Entre las naves averiadas figuran tres acorazados y cinco portaaviones, según expresa el anuncio que añade que no se perdió ningún buque.

Los acorazados son el Massachussetts, el Indiana y el Alabama.

También fueron averiados los portaaviones pesados Hornet y Bennington y los livianos, San Jacinto y Belleau Wood, así como el portaaviones de escolta Bougainville, el crucero pesado Pittsburg, los destructores John Rodgers y Blue, otros tres cruceros y otros siete destructores. Varios otros buques resultaron averiados, pero las autoridades no incluyeron sus nombres en la lista oficial. Todas las naves, excepto el crucero Pittsburgh, que resultó con averías serias, han reanudado ya sus actividades. Es esta la segunda vez en 6 meses que la tercera flota es azotada por un tifón. En el mes de diciembre último, en aguas al este de las Filipinas, la flota de Halsey, que regresaba de una misión de apoyo a los desembarcos en Mindoro, fué víctima de un tifón y perdió tres destructores. La mayoría de los buques averiados sufrieron los daños en la superestructura, pero el Pittsburg, perdió una sección de 30 metros de proa, pero su tripulación consiguió llevarlo por sus propios medios a Guam. El crucero está ahora sometido a reparaciones en otro puerto. No hubo víctimas a bordo del Pittsburg, porque la parte de proa de la nave había sido despejada y las bajas entre las dotaciones de los otros buques son leves, según se informa.



EN SU PUEBLO NATAL. — Los pocos miles de habitantes de Abilene, población de Kansas, se vuelcan en la calle principal para recibir al general Eisenhower a su vuelta al pueblo natal, desde los campos de Europa donde dirigió el triunfo aliado sobre Alemania. Le dan la bienvenida, bajo un arco de triunfo improvisado con dos escaleras de bomberos, una bandera y un cartel que lo trata familiarmente de "Ike".

MISTERIO EN TORNO DEL "U. 530"

BUENOS AIRES 13 (United) — Lejos de decrecer, aumenta ahora la expectativa creada con la rendición del submarino alemán "U-530" a las autoridades navales argentinas, pues se tiene la fuerte sospecha de que el capitán, los oficiales y los marineros de la nave, ocultan las verdaderas actividades realizadas en los últimos meses.

Las declaraciones prestadas por los prisioneros lejos de aclarar su situación, acrecen el misterio que rodea a este episodio de la entrega de un submarino mucho tiempo después de la rendición incondicional de Alemania.

No está totalmente descartado en verdad que el "U-530" no haya sido el factor del hundimiento del crucero brasileño "Bahía", pues pudo haber colocado minas en las costas donde ocurrió la tragedia antes de que ésta se produjera teniendo así tiempo sobrado para llegar a Mar del Plata.

Además, informaciones que proceden del exterior, insisten en asegurar que un submarino desconocido fué sorprendido en los alrededores de la zona norte del Brasil por naves de ese país, las que arrojaron bombas de profundidad.

Se admite como posible también que el submarino nazi haya cumplido una misión especial ya sea el traslado de personajes germanos acusados de crímenes de guerra para desembarcarlos en costas desiertas, o bien de tesoros que también pudieron ser llevados a determinado lugar.

Otra hipótesis va más adelante y señala la probabilidad de que el "U 530" haya conducido al propio Adolfo Hitler a algún lugar del mundo donde convenientemente desfigurado pueda pasar inadvertido.

Esta hipótesis cabe admitirla puesto que todavía no está debidamente comprobado que Hitler haya muerto.

La actitud reticente de todos los declarantes hace pensar que antes de desembarcar en tierra argentina prestaron juramento de silencio en cuanto se refiere al misterio que se trata de develar.

Es indudable que tuvieron tiempo suficiente para ponerse todos de acuerdo sobre las respuestas a dar en los interrogatorios.

Las indagaciones serán interesantes cuando los expertos hayan estudiado y descifrado los pormenores del libro de bitácora del submarino nazi.

Una vez reconstruido el itinerario, todos los tripulantes serán sometidos a minuciosos interrogatorios y entonces es factible que se rompa el silencio sobre el misterio que guarda la tripulación.

Técnicos de la armada subieron esta mañana a bordo del submarino para examinar el instrumental y las maquinarias.

Informan estos expertos que la embarcación está en condiciones de navegar de inmediato y que las maquinarias funcionan perfectamente.

El Capitán Wermoutt prestó esta mañana nuevas declaraciones ante la Comisión que preside el capitán de fragata Julio Mallea.

El comandante del submarino llegó a bordo del 'Belgrano" custodiado por un suboficial y dos soldados de infantería de costas.

Sobre su saco de cuerpo tiene prendidá la cruz de hierro que ostenta orgullosamente. Hizo la venia a los oficiales argentinos, mientras algunos marineros de la tripulación emplean el saludo nazi.

Cabe decir que en estos casos los marinos argentinos no retribuyen el saludo.

Se tienen fundadas dudas de que Wermoutt sea el capitán del submarino dada su juventud.

Ahora, bien afeitado y con el cabello corto, parece un muchacho de 22 años. El dice tener 25. Sobre esto surge otra hipótesis y es la de que el verdadero capitán ha desaparecido desembarcando en algún lugar previamente estudiado para eludir sus responsabilidades por los crímenes que habría cometido.

Los agregados navales norteamericano y británico han presenciado todos los interrogatorios.

No se admite que el "U 530" pueda haber estado 3 meses en el mar sin reabastecerse de combustibles y lubricantes. No se sabe nada cierto sobre el itinerario seguido por el buque desde su salida de una base alemana.

Existe la presunción de que el reabastecimiento fué realizado en alta mar por buques mercantes cuya identidad no se conoce todavía.

Tres oficiales del submarino estuvieron a bordo del "U-530" esta mañana para explicar a otros oficiales argentinos el funcionamiento de determinadas instalaciones.

Uno era el médico, otro el segundo comandante y el tercero el telegrafista.

Al embarcárseles en una lancha, estos tres oficiales germanos hicieron el saludo nazi que no fué contestado por los marinos argentinos.

Los sumergibles argentinos "Salta" y "Santiago del Estero" abandonaron esta mañana su apostadero para hacer una incursión por la costa marplatense. Se cree que están efectuando el patrullaje de la zona.

También a hora temprana salieron de la base internándose en el mar, hidroaviones para ampliar seguramente una misión idéntica.

Es objeto de investigación una denuncia hecha por varios empleados de una fuerte casa cerealista, según la cual días antes de la rendición del submarino nazi observaron la llegada de un bote de goma a la costa de Necochea, conduciendo a varias personas.

No es normal la aparición de esta clase de embarcaciones, máxime en la estación invernal.

Las autoridades han tomado con interés esta denuncia sobre todo porque en esa zona atlántica residen numerosos alemanes, propietarios de fincas costeras, todos ellos de notoria filiación nazista.

La vigilancia de los prisioneros ha sido convenientemente reforzada en el día de hoy.

Alrededor de su alojamiento se hallan apostados marineros armados, uno cada 10 metros.

Ha circulado la versión del inminente traslado de los 51 prisioneros a la Isla Martín García o algún otro lugar de concentración donde puedan estar bien vigilados.

DISTRIBUCION DE TIERRAS EN POLONIA

CRACOVIA, 13 (United) — Ha sido completada en toda Polonia la distribución de tierras a las familias pobres de campesinos que carecían de ellas. Los lotes entregados llegan desde una a 6 hectáreas.

En su estado actual, las reformas agrarias en Polonia parecen ser una transacción entre las realidades políticas y las económicas.

El gobierno provisional anterior al actual gobierno de Unidad Nacional trató de realizar los dos objetivos, primeramente las reformas agrarias, entregando las tierras de los terratenientes conservadores a los campesinos, y en segundo término, obtener el apoyo de los campesinos en el nuevo régimen, haciendo que tuvieran personal en la segunda República de Polonia. Al mismo tiempo, la división de las grandes y medianas propiedades rurales en pequeñas granjas es contrario a la eficaz y económica explotación de las mismas, pues al colocar al país sobre la base del pequeño colono, se reduce la eficacia de los mismos, como también su rendimiento, pues éstos se limitan a producir un poco más de lo que personalmente necesitan para sí y para sus familias.

La tendencia en la mayoría de los países, es la de reunir las pequeñas propiedades para formar una sola de buen tamaño para introducir luego los métodos mecanizados modernos, utilizados hoy en la agricultura.

La necesidad del apoyo político de la mayoría del pueblo, que se compone de campesinos, ha obligado al gobierno a esa división de la tierra, pero, para evitar al mismo tiempo la reducción de los niveles de producción, el gobierno se prepara a realizar un esfuerzo tendiente al cooperativismo entre los agricultores.

Actuación argentina en S. Fco.

BUENOS AIRES, 13 (United). — En circunstancias en que una comisión debía expedirse sobre su actuación pública y docente, renunció a su cátedra de la Facultad de Ciencias Económicas el Dr. Alberto Baldrich, actual camarista y ex Ministro de Justicia e Instrucción Pública y ex Interventor de Tucumán. Baldrich había pedido licencia por razones de salud.

BUENOS AIRES, 13. (United) — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Carlos Alberto Pardo, en nombre del titular de dicho Departamento, dió a conocer esta tarde una extensa y minuciosa información relacionada con la actuación de la delegación argentina a la Conferencia de San Francisco.

En sus partes más destacadas la información mencionada expresa: "La conferencia de las naciones unidas, realizada recientemente en San Francisco, fué convocada por las potencias invitantes —China, Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética— para establecer sobre las bases de las propuestas de Dumbarton Oaks preparadas por dichas potencias, una organización internacional para el mantenimiento de la paz y seguridad mundiales.

El plan contemplaba una organización, para el arreglo pacífico de las controversias, mediante la negociación, mediación, conciliación, arbitraje o arreglo judicial, y, en su defecto, por la acción coercitiva.

El sistema previsto debía contar de un Consejo de Seguridad, una asamblea general, un secretariado, una corte internacional de Justicia y un Consejo subsidiario económico y social, asignándose al primero de dichos órganos, la responsabilidad principal para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y al segundo la de considerar los principios generales de cooperación a ese fin.

Concurrimos a esta conferencia con un gran propósito y una gran esperanza. Con el propósito de trabajar con nuestras mayores energías y en armonía con las demás naciones unidas para crear una organización mundial. Con la esperanza de que con el intercambio de ideas, el examen en común de los problemas que nos preocupan y el conocimiento personal de los hombres dirigentes, se aventen las suspicacias y recelos que aún influyen en las soluciones internacionales y formen un ambiente de confianza, de tolerancia y de respeto a la palabra empeñada sin el cual no puede existir una sana convivencia internacional, ni menos aún consolidarse la paz que todos anhelamos.

Nos damos cabal cuenta de que en nuestro propósito de buscar nuevas formas para el régimen de convivencia internacional no podemos prescindir de los factores reales que en estos momentos gravitan en nuestras soluciones.

A las grandes naciones les otorgamos nuestra confianza en la difícil misión que les corresponde. Ellas a su vez, consienten en establecer normas que limiten su fuerza preponderante. A las naciones menos fuertes les debemos nuestra mayor colaboración y apoyo"

Según el procedimiento establecido, la conferencia considerará primeramente las enmiendas y luego el texto respectivo del plan originario.

En el planteamiento, discusión o votación de las enmiendas o del texto originario, la delegación argentina fué precisando conceptos y definiendo posición conforme a los principios jurídicos que ha sostenido siempre y dentro de una clara apreciación de la realidad mundial.

Al propio tiempo que reconocía la responsabilidad principal de las grandes potencias en la conservación de la paz y las facultades del Consejo de Seguridad en la acción coercitiva, que son su consecuencia, propugnaba la jurisdicción interna, la justicia como fundamento insustituible de la paz, adhiriendo a todo proyecto o iniciativa tendiente a liberalizar la organización, a conciliarla con el sistema regional americano y a integrarla con la cooperación económica y social.

La organización definitiva de 5 órganos principales: el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y el Secretariado.

"Prevé el arreglo pacífico de las controversias por distintos medios; la acción coercitiva en caso de amenaza o quebrantamientos de la paz, y actos de agresión, a cuyo efecto prevé la creación de un Comité mayor: la conciliación con los sistemas regionales, la cooperación económica y social para crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones.

A.N.C.A.P.

NAFTA COMPENSADA

(LEY N.° 8746 DE 20 DE AGOSTO DE 1931)

CAMIONES Y CAMIONETAS
(EMPADRONADOS EN MONTEVIDEO)

Se lleva a conocimiento de los propietarios de CAMIONES Y CAMIONETAS empadronados en Montevideo, que de conformidad con el decreto de Julio 28 de 1942 (pago de la cuota mensual en nafta destinado a la Dirección General de Asuntos Económicos), la A. N. C. A. P., en lugar y fechas que más abajo se indican, procederá al sellado de las libretas de vales del período en vigencia en poder de los interesados, a fin de revalorizar el resto de los vales que contengan los talonarios para el período AGOSTO - DICIEMBRE 1945.

FECHAS PARA EL SELLADO POR ORDEN DE NUMERO DE MATRICULA

CAMIONES:

Julio 16	del N.° 56.001	al 60.000	inclusive	
" 17	" " 60.001	" 62.000	"	
" 19	" " 62.001	" 64.000	"	
" 20	" " 64.001	" 65.000	"	
" 23	" " 65.001	" 67.000	"	
" 24	" " 67.001	" 70.500	"	

CAMIONETAS:
Julio 25.

HORARIOS: De 9 a 11 y 30 y de 14 y 30 a 17 y 30.
Calle 25 de Mayo N.° 417 (entrepiso) — Sección Surtidores y Vales

Deberá presentarse los siguientes documentos:
a) Libreta de empadronamiento del vehículo con la patente en vigencia.
b) Certificado de la Dirección General de Impuestos Internos.
c) Libreta de vales.
d) La cantidad de $ 1.00 importe del valor del sellado.

LA GERENCIA GENERAL

NOTAS RURALES

UNA SEMANA DE BUEN AMBIENTE EN EL MERCADO NAL. DE HACIENDAS

FINALIZARON los negocios de ayer sin que en las escasas operaciones realizadas pudiera notarse cambio en la situación del mercado. En vacunos compró toda la entrada el Nacional y en lanares llevó todo el Artigas.

En la semana de operaciones que hoy termina los negocios se han realizado en general correctamente, pues si bien permanece en pie y en la misma situación la huelga del personal del Swift, en cambio la entrada ha sufrido una sensible disminución, lo que ha permitido al Nacional y al Artigas operar sin tener exceso de oferta.

En novillos ha continuado llevando los mejores ganados el Nacional que pagó por los especiales hasta 170 mls. con la promesa de mejora de acuerdo con el resultado de la matanza. Han sido bonificados varios ganados especiales en algunos casos han sido bastante importantes estas bonificaciones. Novillos muy buenos se vendieron de 166 a 168 mls. y ganados buenos entre 162 y 165 mls. Novillos gordos generales ha comprado el Artigas a 162 mls. y novillos regulares entre 155 y 160 mls.

En vacas el Nacional ha pagado por vacas muy buenas y especiales entre 147 y 150 mls. y vacas buenas entre 140 y 146 mls. Lotes gordos generales entre 130 y 140 mls.

En terneros si bien el interior ha pasado del máximo del Nacional ha sido por contados lotecitos especiales. El Nacional por machos especiales pagó hasta 150 y por hembras hasta 145 mls. Lotes buenos de 130 a 140 mls y terneros regulares entre 115 y 125 mls. Terneros inferiores de conserva de 100 a 110 mls.

En los ganados de conserva ha sido casi único comprador el Nacional pues el Artigas no ha operado casi nada en esta categoría, llevando únicamente algunos lotecitos comprometidos. Los precios se han mantenido, pues el Nacional ha pagado por vacas flacas entre 97 y 105 mls. y vacas empulpadas entre 105 y 115 mls.

Bueyes flacos entre 110 y 115 y empulpados entre 115 y 125 mls. Bueyes gordos de 125 a 135 mls. y por especiales se ha pasado de esta cotización llegándose hasta 160 mls. Toros y torunos entre 110 y 115, aún cuando como excepción se pagó hasta 120 mls.

PRECIOS DE CEREALES

TRIGO. — Trigo de pan, base 78, 100 kilos, $ 7.00; trigo de fideos bueno, a superior, 100 kilos, $ 8.90 a 9.00; trigo de fideos, regulares, $ 8.70 a 8.80.

MAIZ. — Maíz fino bueno a superior, nuevo, 100 kilos, pesos 12.00 a 12.20; maíz común nuevo bueno a superior, $ 11.60; maíz común nuevo fresco, según estado (no hay); maíz común, viejo, según calidad, (no hay); maíz común, viejo argentino, (no hay).

LINO. — Lino consumo sano y seco, según limpieza, 100 kilos, 13.20 a 13.50; lino exportación base 4 %, Dársena Montevideo, 100 kilos, (nominal).

FORRAJES. — Alfalfa superior, 100 kilos, $ 7.60 a 7.80; alfalfa regular a buena, 100 kilos, $ 6.60 a 6.80; mezcla regular a buena, 100 kilos, $ 5.00 a 5.30; mezcla nueva, según estado, $ 3.80 a 4.20; pasto según estado y calidad, $ 4.40 a 5.00; caja según clase, (nominal).

DIVERSOS PRODUC. AGRICOLAS. — Avena buena, 100 kilos, $ 7.50 a 7.70; avena regular, 100 kilos, a $ 7.10; cebada buena a superior, 100 kilos, pesos $.00; cebada viejas según clase, 100 kilos, (nominal); porotos de manteca, 100 kilos, a $ 31.00 a 32.00; porots blancos chicos, sanos y limpios, 100 kilos, $ 16.00 a 17.00; porotos de clor sanos y limpios, 100 kilos, $ 16.00 a 17.00; Alpiste bueno a superior, 100 kilos, $ 16.50 a 17.50; alpiste regulares, 100 kilos, $ 14.50 a 15.50; girasol con bolsa, (nominal).

ESTA ENCALMADO EL MERCADO DE FRUTOS

PIELES LANARES. — La oferta es muy limitada, colocándose con precios firmes y buena demanda.

CUEROS VACUNOS SECOS.— Permanece el mercado sin negocios y con precios nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — El mercado se manifiesta aún más pesado que para los vacunos secos.

CUERO DE POTRO. — Mantiene la misma posición que los cueros vacunos secos.

CERDA. — Continúa el mercado flojo, interesándose la demanda solamente por lotes muy calificados.

Las mayores exigencias de la demanda influyen en la determinación de los precios.

PLUMA. — Se vende corrientemente a los precios de escala.

LAS CARNES SUDAMERICANAS AL REINO UNIDO

LONDRES, 13 (United).—En círculos informados, se expresó hoy, que gracias a la seguridad recibida de Wáshington, de que Estados Unidos, aumentará los envíos de carne a Gran Bretaña, en el último trimestre de este año, se mantendrá la magra ración actual en este país.

Sin embargo, a menos que pueda aumentarse el volumen de carnes exportables sudamericanas, hay pocas probabilidades de que aumente.

Personas informadas, dicen, que no hay noticias de las negociaciones anglo - argentinas en Buenos Aires, por lo cual se presume que el precio sigue siendo el obstáculo principal.

Créese que la esperanza de que el volumen aumente probablemente, dependerá en parte del éxito de las negociaciones, pero más aún de las existencias que haya disponibles para exportar en la Argentina, Brasil y Uruguay.

Un funcionario del Ministerio de Avituallamiento, confirmó las noticias de Wáshington, de que Estados Unidos, prometió hacer envíos continuados de carne a Gran Bretaña. Se espera, que en el último trimestre se envíen 250 millones de libras, vale decir para dar una ración semanal de 6 onzas por persona. Los envíos norteamericanos no son considerados suficientes para ampliar la ración de un chelín y dos peniques de carne semanalmente por persona, pero se opina primero: que garantizarán la ración. Segundo que eliminará probablemente la necesidad actual de los carniceros de compensar la ración con cierta cantidad de "corned beef". Esto hízose necesario hace dos meses, cuando comenzó a reducirse la existencia de carne.

CEREALES AL CIERRE DEL MERCADO SEMANAL

TRIGO. — La industria se abastece con trigo importado, pues las escasas partidas de trigo nacional que llegan al mercado no revisten la mínima significación.

En cuanto a trigo de fideos, el Banco de la República fracasó en sus intentos de importar, por lo cual se ha solicitado la libre importación, por parte de los industriales, directamente.

MAIZ. — Los compradores operan en la medida estricta de las necesidades inmediatas, habiendo descendido algo los precios debido a esa circunstancia, a lo que se agrega la oferta de maíz argentino importado por el Servicio Oficial de Distribución de Semillas y por algunas firmas particulares.

LINO. — La exportación se mantiene retirada del mercado, operando la industria en forma cada vez más limitada influida por el decreto que prohibe la exportación de tortas oleaginosas.

FORRAJES. — Se mantien la activa demanda por forrajes, colocándose las entradas, que son abundantes, dentro de los precios que cotizamos.

AVENA. — El mercado se mantiene algo tranquilo, ofreciéndose este cereal dentro de los precios que anunciamos.

CEBADA. — La falta de mercadería hace que no sea posible la formulación de precios.

ALPISTE. — El mercado acusa tranquilidad, colocándose algunas partidas de escasa importancia, a precios según calidad.

GIRASOL. — El mercado permanece nominal por falta de actividad por parte de los industriales.

PERSPECTIVAS PARA LA TABLADA

La entrada de vacunos al mercado de haciendas será menor durante la semana entrante que en la actual, de acuerdo con el pedido de vagones.

Es dable esperar, por tanto, y aún cuando no se solucione el conflicto de los obreros con la Compañía Swift, que encuentren buen ambiente los ganados especiales y gordos, de los que necesita el Nacional.

En lo que se refiere a la conserva y ganado regular, depende mucho de la solución del mencionado conflicto, para que la plaza esté más corriente, pues el Nacional está algo recargado de estas categorías de haciendas, ya que el Artigas se desinteresó esta semana y no sería raro ocurriera lo mismo en la próxima por esta clase de ganados.

Los lanares en la Tablada

SE registra muy buen interés por lanares en el Mercado de haciendas, habiendo resuelto el Frigorífico Nacional intensificar las compras de borregos.

Resolvió también ayer fijar nuevos y mejores precios para esta clase de ovinos, y a partir del lunes próximo cotizará para los borregos tipo exportación 190 milésimos y para los de abasto 180.

En cuanto a los frigoríficos extranjeros, la Compañía Swift está momentáneamente alejada de los negocios y el Artigas no se ha manifestado en cuanto a precios, manteniendo los que actualmente pagan.

EL MERCADO DE LANAS

Semi paralizadas han seguido durante la semana las operaciones sobre las lanas en el mercado local, donde los pocos negocios sobre determinados tipos del textil no dan base para decir que se haya entrado en nuevas actividades.

Los precios deben considerarse como nominales, aún cuando la lana cordero que se ha vendido alcanzó al de $ 7.00, cuando la oferta correspondía a mercadería muy buena y superior.

Siguen los embarques y recibos atrasados.

Durante el transcurso de la semana la entrada quedó representada por 916 bolsas con kilos 132.440.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 67.237.945 kilos, desde el 1o. de octubre ppdo., a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó kilos 60.230.924.

Saldo en más: 7.007.021 kilos.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

INSTITUCION URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CITACION

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 33 y 35 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas del Banco Italiano del Uruguay, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 19 del corriente mes, a las diecisiete horas, en el local del Banco, calle Cerrito N.o 428, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o) Nombramiento de dos Accionistas para formar la Mesa Escrutadora.
2.o) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al semestre vencido el 30 de junio último y presentación del Informe de la Comisión de Cuentas.
3.o) Elección de dos titulares y dos suplentes para la Comisión de Cuentas.
4.o) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, el registro de Acciones quedará cerrado el día lunes 16 del corriente a las diecisiete horas.

Montevideo, Julio 5 de 1945.

EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS ELEVADAS

II

Continuamos hoy publicando el decreto que sobre las ganancias excesivas acaba de dictar el Poder Ejecutivo.

Las pérdidas serán la diferencia entre el valor no amortizable y el valor de lo salvado o indemnización percibida.

Art. 32. — Si correspondiera imputar diferencias de cambio al valor de bienes amortizables, los importes resultantes de pagos o revaluación anual de saldos adeudados, se dividirán por el período de vida que resta a dichos bienes y la cuota resultante se adicionará o deducirá según el caso, al importe a amortizar anualmente sobre el valor original.

Si esas diferencias fueran imputables a bienes totalmente amortizables se computarán como resultados del ejercicio correspondiente (artículo 34).

Art. 33. — Cuando se establezca en los contratos de locación la fecha en que los bienes incorporados o las mejoras quedarán a beneficio del propietario, no se asignará a esos bienes amortizables un período de vida mayor que el del contrato.

DIFERENCIAS DE CAMBIO

Artículo 34.) Para establecer en el balance fiscal las diferencias de cambio provenientes de operaciones en moneda extranjera, se aplicarán las normas siguientes:

a) Para contabilizar las operaciones en moneda extranjera deberá seguirse un sistema uniforme y los tipos de cambio a emplear serán los que correspondan a cada clase de operaciones.

b) En el balance fiscal se computarán como diferencias de cambio las efectivamente realizadas, salvo lo dispuesto en el inciso c).

c) Las diferencias de cambio que se produzcan por operaciones que constituyan inversiones de capital se imputarán al costo de los bienes respectivos.

Art. 35. — Para establecer la ganancia o pérdida de cambio efectivamente realizada, a que alude el inciso b) del artículo anterior, se aplicarán los siguientes sistemas, según el método de la contabilidad:

I) Revaluación anual de los saldos impagos en cuyo caso se computarán las diferencias que se produzcan con ese motivo, así como también las que correspondan a pagos o cobros realizados en el ejercicio; o

II) Diferencias directas, o sean las que resulten entre los valores asentados originariamente en los libros y el importe de los pagos o cobros realizados en el ejercicio.

Aplicado uno u otro de estos dos sistemas, no podrá ser modificado sin previa conformidad de la Oficina de Recaudación, salvo que ésta, lo autorice por razones de contabilidad. Pero en tal caso será obligatoria la revaluación en la forma indicada en el apartado I) de este artículo.

Art. 36. — A los efectos del impuesto todos los bienes introducidos en el país o recibidos en pago sin que exista un precio cierto en moneda uruguaya, deberá avaluarse en moneda nacional, a la fecha de su introducción o de su recepción en pago, siendo aplicables las disposiciones precedentes.

Art. 37. — No se computarán las diferencias de cambio provenientes de la transformación de deudas a otra moneda que la originaria estipulada, salvo las que se produzcan al realizarse el pago.

Art. 38. — Las Sucursales de casas matrices extranjeras recabarán en cada caso la aprobación de la Oficina de Recaudación respecto a los procedimientos a seguir en materia de diferencias de cambio.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Artículo 39. — Las ganancias de empresas de explotación agropecuaria se determinarán cuando existan libros en forma comercial, sobre la base de balances anuales imputables al año fiscal en la forma que determine la Oficina de Recaudación y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de este Reglamento.

Art. 40. — Cuando no se lleven libros en forma comercial, las ganancias anuales se determinarán de conformidad con las siguientes reglas:

a) La ganancia anual de las explotaciones ganaderas se determinará por diferencia entre entradas y salidas y las existencias al principio y al fin del ejercicio.

En los casos en que no fuera posible establecer individualmente el costo de los animales revendidos, se fijará su monto tomando como base el promedio de las compras.

b) En los casos de evidente capitalización, la Oficina de Recaudación exigirá que se compute el aumento de las existencias de ganados, como ganancia del año. En los casos de descapitalización siempre que se probara acabadamente la disminución, la Oficina podrá admitirla como quebranto;

c) La ganancia anual de las explotaciones agrícolas se determinará considerando las entradas y salidas y las existencias al principio y al fin del ejercicio.

d) Para computar los gastos deducibles en ambos tipos de explotaciones, se tomarán en defecto de comprobantes, los coeficientes que fije la Oficina de Recaudación para cada zona y tipo de explotación.

CAPITULO V. — CAPITAL

Artículo 41. — A los efectos del impuesto, el capital será la diferencia entre el activo y el pasivo al principio de cada ejercicio, ajustado de conformidad con las disposiciones de este Reglamento.

AJUSTE AL ACTIVO

Artículo 42. — El ajuste de los rubros del activo se realizará en la siguiente forma:

a) No se computarán las cuentas de orden;

b) El valor de los bienes amortizables será el que resulte de deducir de las inversiones originales incluído el aumento que autoriza el inciso final del artículo 23 de la ley— las amortizaciones acumuladas correspondientes al período de vida transcurrido, según las disposiciones legales y reglamentarias.

c) El valor de los bienes inmuebles, afectados a la explotación, será el de aforo o de estimación por la Dirección General de Catastro, según corresponda, previa deducción de las amortizaciones pertinentes.

d) Los bienes no amortizables que no fueren mercaderías se computarán por su valor de costo;

e) Los créditos, cualquiera sea su naturaleza, deben ser depurados, eliminándose los que se consideren reglamentariamente incobrables.

f) No se computarán las revaluaciones o asignaciones de valor realizados antes o después de la vigencia de la ley, salvo el revalúo de mercaderías sometido al impuesto y lo establecido en el artículo 16 inciso final de la ley;

g) Tampoco se computarán las pérdidas de años anteriores ni las cuotas pendientes de integración por acciones o partes de capital.

Art. 43. — Los bienes que originan resultados exentos del impuesto se ajustarán según las normas contenidas en el artículo precedente.

(Continuará)

DE LA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE

Al iniciar sus funciones el nuevo Directorio de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, formula la siguiente declaración pública:

1.° El Directorio exhorta a sus remitentes cooperadores para que acrediten, si fuera posible, sus remisiones, a fin de que el organismo pueda dar cumplimiento, íntegramente, a la demanda de la población consumidora.

2.° El Directorio no ignora las enormes dificultades que afronta actualmente la producción debido, principalmente, a la sequía reinante y a la escasez y altos precios de los alimentos concentrados; — no obstante ello, solicita a sus remitentes cooperadores, un supremo esfuerzo para aumentar los envíos.

3.° Hace saber, además, a los productores de leche de cualquier zona del país que no remitan actualmente su producción a la Conaprole, como asimismo a todas aquellas personas que deseen instalar establecimientos de lechería, que la Conaprole recibirá la totalidad de la leche y cremas que le remitan.

4.° El Directorio de la Conaprole, recientemente electo, declara públicamente, que está dispuesto a realizar cualquier sacrificio, de la naturaleza que fuere, para que no falte la leche necesaria, para el abastecimiento de la población de Montevideo y pide, al mismo tiempo, la colaboración de todos, para sortear con eficacia los distintos problemas que habrán de presentársele en esta nueva etapa que se inicia.

Montevideo, julio 13 de 1945.

EL DIRECTORIO DE LA CONAPROLE

LOS AVENALES DEL DEPTO. DE COLONIA

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, comunica que de acuerdo con los informes de la Agronomía Regional de Colonia, recibidos por intermedio de la Dirección respectiva, el estado general agrícola - ganadero de aquel departamento, durante la última quincena, puede así sintetizarse: Los campos en general se encuentran regular. Las haciendas se mantienen bien. Los precios estacionarios. Estado de los cultivos: avenas, mal; trigos tempranos sufriendo las consecuencias de las heladas; la cosecha de papas con bajos rendimientos. Mejorando los montes frutales. Continúa la poda de viñedos. Se realizan con dificultad los trabajos agropecuarios de estación. Cotizaciones de productos de granja: pollos y gallinas a $ 0.36 el kilogramo; huevos a $ 0.40 la docena; quesos a $ 0.70 el kilogramo; miel a $ 0.45 el kilogramo; cera a $ 2.00 el kilo y vinos de $ 0.28 a 0.37, el litro.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios
PAGACAY 1324
REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES: martes 17 de julio a las 14: (Lotes del 7122 al 7131). — ALHAJAS: viernes 20/julio a las 13 y 30: (Lotes del 4811 al 4237). — OBJETOS VARIOS: viernes 20/julio a las 15 y 30: (Lotes del 3319 al 3131).

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA (lunes 16): ropa hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos meticulosamente desinfectados). — ALHAJAS (jueves 19): de oro, platino, piedras, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc. — OBJETOS VARIOS - CUADROS (jueves 19): gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, herramientas, radios y libros.

SESA 20 o|o — COMISION 4 o|o

PARTE POLICIAL

• VOLCO UN CAMION. — Frente al No. 3821, de la Avda. Gral Flores, el auto-camión de la "Conaprole", número 61-083, guiado por Alejandro Cruz Mateo, domiciliado en Juan Arteaga No. 3777, con el fin de evitar arrollar a un peatón efectuó un brusco viraje, volcando el vehículo. A raíz de ello el acompañante del chófer, Angel Sánchez Mateo, oriental, soltero, de 17 años, domiciliado en Chimborazo, 3427, resultó con lesiones en el brazo y traumatismo en el tórax. La Asistencia Pública, lo condujo al Instituto de Traumatología, donde quedó internado. Tomó medidas la seccional 13ª.

• DECESO POR SINCOPE. — En el interior del Frigorífico Nacional, el obrero Alberto García Ocampo, oriental, casado de 26 años, domiciliado en Perú No. 2007, sufrió un síncope cardíaco, falleciendo. El cadáver fué entregado a sus deudos. Procedió la seccional 24ª.

• UN AUTOMOVIL CHOCO CONTRA UN ARBOL. — En momentos que Carlos María Comesaña Fernández, oriental, casado de 35 años, domiciliado en la Avenida 8 de Octubre número 3520, guiaba el automóvil de su propiedad No. 53-246 por la Avenida 18 de Julio, efectuó una mala maniobra, al llegar frente al No. 1902, yéndose contra un árbol del ornato público. A consecuencia de la colisión Comesaña, sufrió lesiones internas y en las piernas.

La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel. El automóvil que resultó con serios desperfectos está asegurado en el Banco de Seguros del Estado.

• REMITIDOS. — Rosa Albertí de López, por desorden; Boris Nilsen por mendicidad; Pedro Sifone Morales, Crescencio Pordomo, José Antonio García, por ebriedad y desorden; Francisco Mateu y Carlos Deteveta por vagancia.

Recomendó la Carta de Seguridad

DETROIT, 13 (United). — El senador republicano Vandenberg recomendó la carta de seguridad mundial a su electorado de Michigan, diciendo que "es la mejor oportunidad del hombre de lograr un mundo mejor, más seguro y más feliz". Reiteró su intención de apoyar el documento y dijo: "No hemos creado un super estado, no organizamos un gobierno mundial. No arriamos la bandera de la cúpula del capitolio". Por lo que respecta a la fuerza, "el mundo está a merced de Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, formemos la liga o no. Pero el mundo está todavía más a su merced sin la carta de S. Francisco que con ella".

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hago saber que he resuelto transferir la casa de comercio que en el ramo de Cambio, Agencia de Quinielas, Papel Sellado y Timbres y anexos tengo establecida en la calle Andes 1391 a favor de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que se constituirá bajo la razón social de "Ricardo C. Vitola y Compañía, Limitada". Los acreedores podrán presentar sus créditos en la Escribanía Ant'a Errandonea, Rincón 528. A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, hago la presente publicación. — ANA LUISA MAURER DE VALLEGA.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6309. Montevideo, Julio 7 de 1945. Con esta fecha el señor Alfredo Jones Caissiols, de Montevideo, Uruguay, en representación del señor Pablo Cafaro, de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para metalizar tejidos de lona", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

VENTA. — Miguel Bas ha prometido vender a los Sres. GENEROSO BARREIRO Y JOSE BALSA, la Confitería y Venta de Pan denominada "La Deliciosa", sita en Maldonado 1907. Acreedores en Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre 1436. Montevideo, 30 de junio de 1945. — MIGUEL BAS. — GENEROSO BARREIRO. — JOSE BALSA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLOTILDE o CLOTIDE PETRONA IZQUIERDO SARADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Menor para las publicaciones. Montevideo, junio 30 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6308. Montevideo, Julio 6 de 1945. Con esta fecha, los señores Duffau Hnos., de Montevideo, Uruguay, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en y referentes a elementos extractores de bebidas gaseosas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALEJANDRINO o ALEJANDRINO GAMIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el feriado a tales efectos. Montevideo, 12 de julio de 1945. JULIO E. REAL, Actuario Adjunto.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, para el viernes 20 del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de este Banco, calle Sarandí Nº 402, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance general correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de Junio ppdo., acordar el dividendo a repartirse, proceder a la elección de cuatro titulares y cuatro suplentes para Directores y de tres titulares y tres suplentes para la Comisión de Cuentas.

Para tener voto en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta un día antes de la reunión.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Julio de 1943, deberán depositar sus acciones en el Banco o en su defecto el certificado de la institución bancaria en que ellas se encuentran depositadas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea, no pudiendo retirarlas hasta dos días después de verificada ésta.

Montevideo, Julio 11 de 1945.

EL GERENTE

BANCO DE CREDITO

147 DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el día 6 del corriente en adelante a cobrar el dividendo del 2 % correspondiente al trimestre vencido el 30 de junio de 1945.

Montevideo, julio 4 de 1945.

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 1-1945

Llámase a licitación pública para la provisión de 500 toneladas de Aglomerantes hidrocarburados de aplicación en frío, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº 387.

Las propuestas se abrirán el día 5 de Julio próximo a las horas 14.30, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Junio de 1945.

LA DIRECCION

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6306. Montevideo, Julio 6 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, de Montevideo, Uruguay, en representación del señor Juan Manuel Castaños, de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un aparato para registro fisiológico de períodos generativos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL. — Oficina de Necrópolis. — Habiéndose presentado ante esta repartición el señor JUAN ANTONIO IRIGOYEN, en su carácter de usuario del nicho 1034 del cementerio del Buceo, solicitando se le expida a su nombre título duplicado por extravío del primitivo, del local de que es usuario, se previene a quienes se creyeren con derechos al expresado local, que tienen 90 días de plazo para ocurrir a esta Oficina. Vencido dicho término se procederá como se solicita. Montevideo, 10 de mayo de 1945. — LA JEFATURA.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6307. Montevideo, Julio 6 de 1945. Con esta fecha los señores Jones y Cía., de Montevideo, Uruguay, en representación del señor Francisco Paraffite, de Buenos Aires, República Argentina, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato para utilización de combustible graso de origen animal, con fines de iluminación y calefacción", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE o EVARISTO o EVARISTO ENRIQUE o ERNESTO FERRARO o FERRARI LUPE o LUPO o LUPPO o LUPI o LUPPI o LUPRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria al sólo efecto de las publicaciones. Montevideo, julio 6 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

La publicidad en la gestión gubernativa

SE señala desde cierto órgano de la prensa diaria, la necesidad de que el gobierno sea más explícito respecto de múltiples aspectos de su gestión, objetados y hasta vapuleados por la opinión periodística.

Consideramos que se puede extraer un término medio útil y serio, que interesa presentar como una norma de necesario cumplimiento por los gobernantes.

Uno de los elementos que caracterizan a la democracia, es la publicidad de la gestión gubernamental.

Cuando esa publicidad es auténtica y veraz, cuando es prudente y objetiva, puede irse, sin temor al error y a la injusticia, a la realidad de otro carácter sustancial del régimen: la responsabilidad de los mandatarios.

Ese juicio de responsabilidad se puede ventilar y sustanciar —y así ocurre en los hechos— en dos planos:

1.°) Ante los organismos que constitucionalmente tienen la misión de contralorear la gestión oficial, y aun de juzgar a sus gestores, cuando ésto trasgreden las normas que deben presidir su labor.

2.°) Ante la opinión pública, no sólo en la parte que pueda corresponder a la prensa, sino en cada uno de los componentes del cuerpo electoral, que, a medida que se va desarrollando la labor de los gobernantes deben ir realizando una valoración de hombres, de problemas y de soluciones.

Nadie entre los que integran el Gobierno, y tienen, cualquiera sea el grado de importancia, intervención en la gestión de la cosa pública, puede mirar con indiferentismo o displicencia aristocrática el deber de informar a la opinión pública acerca de los planes, las intenciones o las realidades de su gestión.

No se trata, simplemente, del cuidado personal, del prestigio o el ascendiente electoral, valor de interés puramente particular, dirán muchos, y, por lo tanto, cuya defensa ha de quedar librada a la voluntad personal.

Se trata de educar y formar la conciencia del cuerpo electoral, para que éste, en la hora de actuar como tal, tenga suficientes elementos de juicio como para hacerlo con conciencia y responsabilidad.

No ha de olvidar el gobernante, sea quien sea, que no cabe aguardar de los ciudadanos un cheque en blanco de confianza, por el solo hecho de que sea aquél una persona de reconocida calidad moral e intelectual. El ciudadano que así reaccionara frente a sus mandatarios, dejaría de cumplir con su deber de tal, que es el de estar atento y vigilante respecto de cómo concurren los administradores de la cosa pública a la obtención anhelante del bien común.

Aun cuando el elector estuviera seguro de que su representante se mantiene absolutamente fiel a los principios proclamados en la propaganda electoral, aun cuando tuviese la firme convicción de que existe una total coincidencia entre el gobernante y el candidato, ese ciudadano necesita saber si el común programa mediante el cual influyó con su voto en la designación de aquél, resiste a la experiencia del gobierno, a su confrontación con los elementos de la realidad que están más al alcance del mandatario que del mandante.

Particularizando nuestra tesis a las condiciones actuales de la opinión pública nacional, es evidente que existe en nuestro pueblo una actitud de descontento, casi diríamos de protesta contra la marcha de la gestión pública, que se resuelve en dos males evidentes:

1.°) El desprestigio popular del equipo dirigente del país,

2.°) Un notable escepticismo respecto de las posibilidades de la política, que va lanzando a los hombres a una actitud de crítica sistemática y de desentendimiento por la actividad ciudadana, pérdida de fe en la eficacia que cada uno de los integrantes del cuerpo electoral puede tener, dentro de las facultades que le asigna la democracia representativa, para propender al logro del bien común.

No interesa a nuestra tesis dónde está la razón. Sea veraz o no esa actitud de honda crítica, es evidente que el deber de los gobernantes es llegar del modo más eficaz al seno mismo de la opinión nacional, para explicar cuáles son los puntos de vista que están actuando en su gestión, cuáles las dificultades que deben ser superadas o que no se puede superar, cuáles las perspectivas que se deberá enfrentar.

Supongamos el asunto de la política financiera.

Todo el país, casi sin excepción, la critica, la encuentra ineficaz, inorgánica.

Tenemos entendido que el Presidente de la República cree haber actuado con real preocupación por ella, y considera que ha hecho todo cuanto ha podido por evitar o remediar los males de las finanzas públicas.

Pues bien: si ello es así, el pueblo no lo sabe.

Si realmente no es posible encontrar otro arbitrio más útil para conducirlas —véase que hablamos en abstracto, alejados de las opiniones personales que podamos sustentar sobre el particular— el pueblo tiene que escuchar una franca y documentada declaración en ese sentido, porque de ser así ocurriría este grave peligro: que el cuerpo electoral reaccionaría en los próximos comicios inclinándose con fe hacia quienes le prometieron villas y castillos, y sufriría, naturalmente, una profunda decepción, cuando esos castillos y esas villas no se alzaran sobre el anegadizo terreno que hoy tiene a la vista.

Si ello no fuera motivo de preocupación personal o electoral para quienes actualmente integran el gobierno, no debe olvidarse el interés permanente de la nación, seriamente comprometido en este caso.

LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

INTERESA para nuestra época, conocer con precisión el origen y la marcha de las doctrinas que han concurrido a elaborar el régimen de asignaciones familiares y Cajas de Compensación.

"Tribuna Católica" en los meses de enero y siguientes del pasado año, publicó interesantes estudios completos acerca de esta historia social.

De esas publicaciones hacemos la siguiente síntesis cronológica:

CICLO IDEOLOGICO

Siglo XIV. — San Antonio Obispo de Florencia predica que "el trabajo debe proporcionar al hombre los medios para entretener una familia". Primera definición categórica en la historia de carácter filosófico-moral y social.

Siglo XVI. — Antonio de Córdoba repite la doctrina.

Siglo XIX. — Mientras los demás campos sociales son indiferentes o adversos a la doctrina del salario familiar (inclusive los socialistas nacientes) en el campo católico luchan dos escuelas: la de Lieja (Democracia Cristiana y otros grupos) en

CRONOLOGIA DE SU PROMOCION

pro del salario familiar, y la de Angers, contraria.

Año 1891. — León XIII en la "Rerum Novarum" da orientaciones que producen el derrumbe de la Escuela de Angers. Desde entonces los católicos —único campo promotor— defendieron sin dificultades el régimen de asignaciones familiares.

CICLO PRACTICO

Año 1852. — León Harmel, patrono católico, militante demócrata cristiano, paga por primera vez asignaciones familiares. El Ministerio de Marina de Francia establece un pequeño subsidio.

1891. — León XIII lo indica en la "Rerum Novarum".

1893. — El marqués de Comillas, industrial católico, lo implanta en sus industrias en España.

1916. — Emilio Romanet lo implanta en sus industrias de fundición, en Francia, en plena guerra. Es católico militante y de firme doctrina social.

1918. — Terminada la guerra, Romanet no puede mantener su sistema de asignaciones. Busca y consigue la asociación con los demás patronos y funda la Primera Caja de Asignación EN EL MUNDO.

1919. — Los socialistas reaccionan contra las Asignaciones Familiares pero luego ceden debido al interés que ellas suscitan en la masa obrera.

1921. — Primer proyecto presentado en la Argentina por el católico Dr. Cafferata, Senador por Córdoba.

1930. — Pío XI apoya la técnica en la Encíclica "Castii Connubi".

1931. — Pío XI apoya la técnica y bendice a los promotores sociales en la Encíclica "Quadragessimo Anno".

1931. — Tres diputados católicos presentan un proyecto de Ley en Francia que se logra en 1933.

Desde entonces, el régimen se propaga por el universo, se discute en la Conferencia Internacional de Trabajo, desde donde se recomienda, se estudia y se propone en todos los centros económicos sociales y políticos del mundo.

Mañana haremos la síntesis de los movimientos en nuestro país.

MOSCU CONTRA EL VATICANO

La información telegráfica destaca algunos de los comentarios radiotelefónicos del comentarista político de Radio Moscú, quien informó:

"Parecería que el Vaticano, está tratando de tener voz y voto en los arreglos para el restablecimiento de la paz.

"Actualmente el Vaticano, se nos presenta como una considerable fuerza internacional reaccionaria. Durante la guerra, dió todo su apoyo activo a los países fascistas, y se diría que en la mesa de la Conferencia de la Paz sus representantes harán toda clase de esfuerzos por salvar al fascismo".

Es de señalar muy particularmente esta insistente campaña moscovita tendiente a desprestigiar al Vaticano desde una Radio que se oye mundialmente y que tiene auditores que repiten sus informaciones.

Naturalmente, el comentarista político de Moscú se estrella contra una realidad: la acción efectiva del Pontificado por la paz y la ayuda efectiva del Pontificado a todos los perjudicados por la guerra, incluyendo en ellos las poblaciones rusas de algunas regiones del Este a las cuales llegó el Vaticano comunicado por vía diplomática con los ortodoxos rusos.

Desconocer la lealtad del Vaticano es una deslealtad materialista que está en su lugar en la prédica del comunismo. No hace más que perjudicarlo, pues le revela a quienes podrían abrigar alguna confianza en el porvenir del comunismo, que éste seguirá fiel a sus ideales originales de violencia y destrucción.

Digamos, por último que el Vaticano no necesita que le den jurídicamente voz en la organización internacional. Estaría bien que ocurriera, eso es otra cosa; pero su voz suena "urbi et orbi" a pesar de los que no quieren oirla y se la escucha con un tono y una trascendencia que son más evidentes en esta segunda guerra mundial que en la primera.

Por lo mismo que este segundo escarmiento guerrero arroja más luces al pobre intelecto humano y lo conduce más firmemente hacia las garantías del buen espíritu, por eso mismo el reverdecer espiritual y la confianza universal hacia el Pontífice son hoy mayores.

El Pontificado es una voz que vale de por sí y no necesita poderes prestados.

DEL MINUTO QUE PASA

LA FUNDACION DE LA PARROQUIA DE RIVERA

Hoy la ciudad de Rivera se viste de fiesta para celebrar dos gratos aniversarios: los sesenta años de la fundación de la Parroquia y los veinticinco años de consagración al servicio de la misma, por parte del ilustrado y virtuoso sacerdote, don Domingo Lor.

En esta hora en que la humanidad reivindica los valores morales, después de la terrible experiencia materialista que acaba de hacer y que culminó en la presente guerra, ambas celebraciones asumen una especialísima significación y adquieren la categoría de un real acontecimiento nacional.

Esa Parroquia de Rivera, levantada y sostenida por la fe de varias generaciones, no es solamente la fuente perenne de vida espiritual, sino también una fuerza divina al servicio de la cultura y de la unión de las clases sociales del país.

Siempre ha acontecido lo mismo. El campanario ha marcado y marca el nacimiento y el avance del progreso de los pueblos. Todas nuestras ciudades y poblaciones han nacido o crecido, sin excepción, al amparo de esas torres que bajan siempre para los pechos oprimidos la libertad y la gracia de los cielos.

El templo parroquial de Rivera acoge a todas las clases sociales, uniendo a los hombres en la verdad, en el culto y en la práctica religiosa. Pero al mismo tiempo que da a cada alma la luz de la fe, del consuelo sobrenatural, de la fortalecedora esperanza, le enseña también la forma de ser útil y beneficiosa a la sociedad y a la patria, irradiando hacia todos los planos de la vida y del pensamiento, los principios sagrados del Evangelio. De suerte que puede afirmarse que durante estos sesenta años, la Parroquia ha sido el sostén de muchos millares de conciencias codiciosas de eternidad, pero también la inspiradora o estimuladora de muchas obras o empresas de carácter social y cultural, que han redundado en real beneficio y progreso de la capital y de todo el departamento de Rivera.

Desde hace veinticinco años desempeña el cargo de Párroco un sacerdote benemérito, del abnegado y nunca bien ponderado clero nacional, don Domingo Lor. Este nobilísimo y culto espíritu ha sido y es un verdadero Pastor, que extiende el amparo de su ternura, de su fe y de la sagrada doctrina, sobre todos los habitantes, a los que cuida, vigila y ama, como verdaderos hijos.

Don Domingo Lor ha vivido, de acuerdo con el consejo evangélico, "como sal de la tierra y luz del mundo". Ha enseñado, por tanto, con la palabra y con el ejemplo, convirtiéndose por todos los actos de su vida abnegada y generosa, en un verdadero espejo, donde se miraban y miran los fieles del lugar. Trae a su amada España en la sangre y en el alma. De su raza tiene las características esenciales, es decir: la generosidad sin medida en todo servicio idealista, la pasión por la justicia y la libertad, y el amor entrañable a todas las criaturas, a las que considera y siente hermanas, por ser todas ellas hijas de Dios. Desde su llegada, quiso a nuestra patria como a la suya propia, entregándole, constantemente, las más puras energías de su cultivada inteligencia y nobilísimo corazón.

A través de veinticinco años, el Padre Don Domingo, se ha consagrado a las más variadas actividades dentro de su ministerio de almas. No solamente ha atendido a las necesidades espirituales de los pobladores de la ciudad, sino que ha extendido sus desvelos a todas las regiones del amplio departamento de Rivera. Los campesinos le han visto, así, desde muchos años atrás, cruzar los campos inhospitalarios y llegarse a los pobres y abandonados ranchos, para llevar a todos los habitantes del lugar el mensaje cristiano, y darles, además, el socorro material y el impulso de lucha para lograr el progreso individual y colectivo.

Toda la ciudad de Rivera le quiere, le considera y admira como un verdadero Padre, porque en toda su vida le han visto actuar como un verdadero sacerdote de Cristo, rebosante de tolerancia, de comprensión, de fe y de caridad.

La admiración y gratitud del pueblo, quedarán evidenciados en la placa que, recordando su actividad, será colocada en el edificio de la Parroquia, por su extraordinario celo construído.

Los organizadores, entre los actos programados en su honor, incluyen la bendición de la piedra fundamental de una Iglesia en Rivera Chico. Esa nueva casa de oración constituye el mejor homenaje, porque revela su fervor por llevar la luz del Evangelio a otras almas alejadas de la divina verdad.

Pero el verdadero monumento al Padre Don Domingo Lor, no está en los templos materiales en sí, sino en otros templos invencibles: los muchos miles de almas que, en su predicación o en su ejemplo, encontraron para siempre los caminos del Señor.

RESTONE.

14 DE JULIO

HAY en la fecha de hoy un valor filosófico: las doctrinas de Rousseau que explotan en una conmoción político-social. Y hay un valor propiamente francés: la fecha de partida de toda una época histórica, eminentemente republicana, que distingue a la Francia de Hoy.

Conocidos son los reparos que la doctrina católica tiene ante el individualismo liberal de Rousseau. Conglomerado de algunos ideales generosos y de errores crueles que culminaron en las violencias políticas del Terror, el individualismo generó bien pronto un fenómeno no previsto: el egoísmo social que produjo el capitalismo.

Señalada la tremenda consecuencia cuyas repercusiones agitan todavía al mundo, diremos que no pensamos enfocar hoy —1945— este aspecto de la fecha, porque ella contiene en relación con Francia misma, notas de interés inmediato sobreestimadas por la victoria aliada. Ellas invitan a mirar hacia Francia una vez más con esa amistad emocionada y cordial que ella inspira.

Francia, la de los grandes errores materialistas; la de las grandes sabidurías espirituales y la de las grandes orientaciones sociales, por la razón misma de ese mosaico a veces confuso en el cual se chocan pasiones y tendencias, es maestra de algo que siempre culmina en ella: la suprema ley del buen espíritu. Sus errores mismos terminan por ser, a la postre, la demostración negativa del evidente acierto de sus sanas docencias. Tras cada una de sus revoluciones aparece más maduro el sentido del orden. Tras cada tragedia de sus egoísmos individuales o colectivos aparecen mejor definidas moral y jurídicamente las rutas del bien común y de la justicia y generosidad social que lo elabora. Tras toda la marca de influencias ideológicas esforzadas en el error; el pensamiento católico fija las influencias de la verdad en cumbres personales como Jacques Maritain y en cumbres orgánicas como las Semanas Sociales de Francia y en cumbres de santidad como Teresita de Lisieux.

Nada de eso se ha perdido. Hoy, el día siguiente de la caída y de la salvación de Francia, todo eso está en marcha. La resistencia fué una permanencia. Las fuerzas culturales de Francia trabajan reorganizadas por el soplo de su espíritu y de su voluntad. Sobre sus laboratorios desorganizados, sus cerebros científicos reconstruyen el camino de la investigación: sobre sus bibliotecas dispersas el fino sentido de su literatura reinicia la marcha del pensamiento. Su pueblo ha retomado la ruta y la parte más constructiva de su población sigue orando y trabajando, confiada en la potencia de su vieja tradición campesina y popular.

Hoy, 1945, interesa saber que Francia no ha perdido sino cosas materiales. Parte de su oro, maquinaria, material ferroviario, capacidad inmediata de producción. Todo eso es muy importante, pero todo eso no es fundamental: Francia no ha perdido a su pueblo, a su capacidad de pensar y dirigir, a su capacidad de construir con arte, con ciencia, y con conciencia. Francia superará errores y desgracias, para arrancar de ellos la experiencia para una mejor contribución de trabajo y pensamiento al buen orden de primacía espiritual que es el que elaborará la paz y la felicidad del porvenir. Esto es lo que sentimos en esta su fecha.

"El mundo, la carne y el Padre Smith..."

EL MEJOR LIBRO DEL MES EN LOS EE. UU.

Nueva York, (N.C.). — El Club "El Libro del Mes" ha calificado como "la mejor obra que se ha editado en julio", la novela "El mundo, la carne y el Padre Smith...", escrita por Bruce Marshall. El autor, converso al catolicismo, ya había publicado otro libro intitulado "El milagro del Padre Malachy". Su última producción relata la vida de un sacerdote escocés y sus relaciones con hermanos en religión.

Al criticar la novela de Marshall, el R. P. Harold C. Gardiner, S. J., escribe en la revista "América": "Todos los caracteres principales son sacerdotes y monjas, y sus conversaciones siempre resultan ágiles, profundas, poéticas, llenas de buen sentido, a veces contundentes... La obra demuestra, en todas sus páginas, que las estrellas del cine, los autores famosos, las modas, los amoríos de los jóvenes y de los viejos, son todas cosas pasajeras, que se van como vienen; en cambio, sostiene, los sacerdotes humildes, pacientes y piadosos, nunca nos abandonan, porque son servidores de Dios y el trabajo de Dios no se interrumpe jamás..."

LOS HECHOS POLITICOS

• GESTIONES BATLLISTAS

El dato es oficial, ya que lo da "El Día" y es resolución del Comité Ejecutivo del Partido Batllista: esta agrupación ha designado delegados que se entrevistarán con todos los partidos (ya lo hicieron con las fracciones coloradas), a fin de invitarlos a nombrar una Comisión que estudie las reformas constitucionales.

Este hecho significaría la reanudación efectiva de las gestiones reformistas, que se habían estancado en el último mes.

• *TODO ESTA IGUAL*

Según datos que proceden de personas al tanto de la situación política, no se ha avanzado un solo paso en la solución de la crisis ministerial. Luego de haber realizado las primeras conversaciones entre el Presidente y el blancoacevedismo, y haber expuesto este grupo las condiciones mediante las cuales concedería su colaboración, no se ha producido ningún hecho nuevo.

Parece cumplirse, pues, nuestra previsión en el sentido de que se aguarda a que transcurra la interpelación al Ministro de Hacienda.

• DE REGRESO

Dicen que el batllismo prepara una recepción muy movida al Canciller Serrato. Se comenta insistentemente, y la cosa impresiona como seria, que se abriría una fuerte campaña contra el citado Ministro.

¿Se buscará eliminar a un posible neutral colorado con aptitudes para ser Presidente de la República?

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

14 DE JULIO DE 1885

• TENTATIVA DE MOTIN EN RIO DE JANEIRO

El 29 de Junio próximo pasado tuvo lugar una tentativa de sublevación en la fortaleza de Río de Janeiro, donde se alojan los condenados.

Estos consiguieron sorprender al guardián, a quien dieron muerte, y atacaron a la guardia de la prisión. Esta se componía de 10 soldados y un oficial.

A pesar de su inferioridad numérica los soldados se defendieron con vigor hasta llegar refuerzos.

Resultaron tres soldados muertos y un buen número de condenados heridos.

Algunos de estos últimos consiguieron fugar, pero la mayor parte de ellos volvieron a ser puestos en prisión, consiguiéndose restablecer el orden.

• LA INDUSTRIA GANADERA

La Asociación Rural del Uruguay ha pasado en estos días al gobierno una nota acompañada de un informe de los señores don Carlos M. de Pena, don Luis Lerena Lenguas, don Carlos Reiles, don Conrado Hughes, y Don Manuel Lessa, aconsejando las medidas que convendría adoptar en el país para facilitar el desarrollo de las industrias que se relacionan con la ganadería y la exportación de sus numerosos productos.

El informe aconseja las disposiciones siguientes:

1.o Reducción de los derechos que pagan las producciones de la ganadería, a su exportación al 1%.

2.o Exención de derechos a las materias primas y material destinado a la elaboración o envase de las carnes.

3.o Garantía del seis por ciento a los capitales de las empresas que se establecieran en el país para la explotación de las carnes.

4.o Fundación de una cabaña modelo protegida por el Estado para el refinamiento de las razas de ganados, en tipos adquiridos en las mejores cabañas.

• NAUFRAGIO

Regresaron ayer los vaporcitos "Sorpresa", "Plata", "Neptuno", "Fortuna" y el vapor de guerra nacional Fé, quedando la General Rivera, que habían ido a auxiliar a un buque a vela que, según comunicó el vigía del Cerro, había naufragado en el Banco Inglés.

En virtud de hallarse el referido buque a pique, lo único que se ha podido averiguar es que su bandera es noruega y el cargamento consistía en carbón.

El precio de la nafta

Vivimos una época en que el precio de la nafta ha llegado — oficialmente — a $ 0.25 1/2 en virtud del costo original algo más alto, de los fletes todavía más caros, pero mayormente en virtud de que la nafta ha sido considerada casi siempre elemento de lujo y sobre ella pesan acumulados impuestos.

El combustible interesa enormemente a muchos aspectos vitales, algunos de producción, otros de vida. El transporte es un factor esencial para muchas profesiones y debe ser, por eso, facilitado. En la concepción de la vida ciudadana y de las labores rurales el transporte ha dejado de ser una comodidad para ser una necesidad. En realidad es siempre más necesidad que comodidad.

Aún el transporte de lujo, de turismo, de placer o de deporte no puede negarse que satisface una necesidad también humana y en muchos casos imprescindible: el asueto del trabajador, la expansión de la familia.

Creemos que en virtud de estos elementos que están en el problema y que a nuestro entender están demasiado consolidados dentro del precio conformado más por impuestos que por costo intrínseco, hoy que estudiar una transformación para el futuro a fin de restituir al combustible la función estimuladora que tiene en la vida normal del país. Muchas veces, en el pasado, los argumentos en pro del monopolio que hoy ejerce la Ancap, fueron la producción más económica, el costo centralizado y el beneficio al consumo.

Hoy es indudable que la preocupación mayor está en las subsistencias vitales. Esta es una preocupación máxima y afligente por la magnitud que ha tomado el asunto y debe preocupar en primer término, pero esto que estamos diciendo con vistas al régimen normal en épocas de restauración de las corrientes habituales de vida, no contradice aquella importancia.

Para las épocas normales hay que reconstruir lo normal y no conviene que permanezca esta carga excesiva y onerosa con un elemento que interesa al movimiento general del país en sus industrias, sus hombres, sus familias y sus poblaciones.

FALLECIO EL CARDENAL BERTRAM, ARZOBISPO DE BRESLAU

Una figura excepcional dentro del muy brillante episcopado alemán, acaba de desaparecer, con la muerte del Eminentísimo Cardenal Adolf Bertram, Arzobispo de Breslau.

Según telegrama que llega del Vaticano, el Sumo Pontífice expresó sus condolencias por el fallecimiento de este Prelado a la vez que se califica al extinto como una de las figuras más prominentes del clero católico alemán, y como un acérrimo enemigo del nazismo.

Había nacido el Cardenal Bertram en Hildesheim, el año 1859, por lo que contaba actualmente 86 años de edad. Luego de los estudios de teología cumplidos en la Universidad de Würzburg, ingresó al Seminario Católico, siendo consagrado sacerdote en 1881. Prosiguió sus estudios en Innsbruck y en Roma, en donde se doctoró en Teología y Derecho Canónico. Habiendo regresado a su ciudad natal en 1884, desempeñó funciones en la Catedral, durante algún tiempo, que aprovechó para escribir la historia de la Diócesis y de sus Prelados. Luego de haber sido Vicario General de la Diócesis, en 1906 muerto el Obispo titular, fué designado para ocupar la sede vacante. El prestigio del gran Prelado había crecido tan ampliamente en la consideración del clero diocesano, que el Capítulo de la Catedral de Breslau lo eligió, en mayo de 1914, para suceder al Cardenal Kopp, con la jerarquía de obispo príncipe. Nueva consagración recibió Mons. Bertram, cuando el Sumo Pontífice lo elevó al Cardenalato, en 1919, con el título de Santa Ana Extramuros. Fué en agosto de 1930, cuan-

(Continúa en la 4ª Pág.: Col. 1)

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — Dediquemos este espacio a la figura prócer del Cardenal Breslau. Hombre de energía y carácter superiores, durante el tiempo en que la opresión nazi se hizo sentir duramente, también este miembro del Episcopado exteriorizó una firmeza magnífica. Aparte esbozamos la personalidad del distinguido Prelado que acaba de fallecer.*

• LA FRASE. — "No comprendo". Tal la respuesta que se dice suelen dar los marinos del submarino alemán que se entregó en Mar del Plata. Es una manera como otras tantas de hacer inútiles los interrogatorios, y de dejar a oscuras sobre tantas cosas que se desearían saber de las andanzas de la nave rendida. No quieren hablar.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Al chocar una moto con un peatón, volcó la máquina provocando la muerte de una persona, que, contra todo lo que pudiera creerse, no fué el chocado sino el propio piloto de la moto. Rara circunstancia, que no suele ocurrir en la generalidad de los accidentes. Golpes gravísimos en el cuerpo y en la cabeza determinaron el fallecimiento del piloto.*

• EL EPISODIO COMICO. — Nos lo ofrece hoy un telegrama que llega de Manchester, y que podría titularse: "Multa y paciencia". Dice así: Eric Halliday, de 19 años fué multado en 12 dólares de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Trabajo por haber llegado 550 veces tarde a su empleo en los últimos 5 años. El juez que lo condenó hizo notar que la casa donde Eric trabaja "había demostrado tener una paciencia monumental".

DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL VATICANO

La iglesia y la guerra

Derechos de publicación cedidos gentilmente por las editoriales "GUADALUPE" y "HEROICA" de Buenos Aires para EL BIEN PUBLICO

6

sean una cosa sola como lo somos nosotros... Yo en ellos y tú en mí, a fin de que sean consumados en la unidad" (Juan XVII, 11-23).

Unidad de corazón, de pensamiento y de obras, con el alma toda tendida hacia Roma, hacia el Sucesor de Pedro, en la adhesión plena, generosa, absoluta a la palabra de la verdad.

Unidad hecha casi tangible por el único sacrificio. Pues, característica de este jubileo fué precisamente la simultánea celebración de la Santa Misa en unión con el Sumo Sacerdote, por parte de los sacerdotes de todo el mundo, convertidos en un corazón solo y un alma sola, mientras, con los mismos propósitos de filial adhesión a las intenciones del Padre Común, miles y miles de fieles acercáronse al sagrado convite de Cristo.

Creo que jamás, en el curso de los siglos, asistiera el mundo a tan majestuosa y elocuente visión de unidad, realizada justamente cuando la discordia y la guerra está ensangrentando el mundo.

Se desea ardientemente que vuelvan a verificarse los frutos de la luminosa noche de la Resurrección, cuya santidad "destierra los delitos, lava las culpas, devuelve la inocencia a los caídos y la alegría a los tristes; ahuyenta los odios, devuelve la concordia y somete los imperios".

Grandes cosas éstas, que hallan su triunfal secreto en aquella caridad que es el aliento de la Iglesia santa: *Congregavit nos in unum Christi amor.*

Nacida precisamente del amor, símbolo de paz en la caridad ha de ser la Iglesia de San Eugenio, que el mundo católico se prepara a levantar en Roma, en recuerdo del Jubileo Episcopal de Pío XII.

P. Gilla Gremigni, M. S. C.
Director General "ad interim" de la Acción Católica Italiana.

LA IGLESIA Y LA PAZ

¿En dónde está la Iglesia en este universal cataclismo que ha hundido al mundo en el luto y en la destrucción. Está ausente —se contesta.

¿Está ausente? Sin embargo, puede decirse, sin temor a equivocarse, que la sola verdaderamente "presente" en este ciclópico drama es precisamente Ella.

Para comprender eso, hay que tener ante sí toda la amplia perspectiva de los siglos pasados y, en cierto modo, la de los siglos futuros.

Lo que dibuja los contornos fundamentales de estas perspectivas, es la exigencia de Cristo, ya definitivamente injertada en las estructuras sociales del hombre.

La Iglesia de Cristo debe ser edificada hasta en sus últimas estructuras, destinadas a completarlas para siempre.

He aquí el postulado histórico fundamental; he aquí el problema confiado a la libre, pero necesaria solución del hombre.

La "*res publica christianorum*" debe ser construída si todavía no lo está; debe ser reconstruída si está quebrantada; debe ser completada, si todavía está incompleta.

El voto de "Cristo "*ut unum sint*" no puede quedar insatisfecho: es, por el contrario, una ley histórica ineluctable.

Escribe Gratry: "La Iglesia Católica es el límite ideal hacia el cual son dirigidas las vicisitudes todas de los humanos acontecimientos".

¿POR QUE TANTAS RUINAS? — Permanece, sin embargo la pregunta angustiosa: ¿Por qué tantas ruinas y tanto llanto? Aquí cabe preguntar: ¿Qué ha hecho y qué hace la Iglesia para la paz?

Acude espontánea a la mente la escena de Jesús que mira a Jerusalén y llora sobre ella (S. Lucas, XIX, 41 ss.). Ve próximos su ruina y su luto y exclama con voz saturada de dolor y de llanto: "¡Jerusalén! ¡Jerusalén!, que matas a los profetas y apedreas a los que a ti son enviados; ¿cuántas veces quise recoger a tus hijos, como la gallina recoge a sus pollitos bajo las alas, y tú no lo has querido? He aquí que vuestra casa va a quedar desierta (S. Mateo, XXIII, 37 ss.);...¡Ah, si conocieses también tú, por lo menos en este

(Continuará)

Traslado...

TIMBRE INDICADOR EN LOS TRANVIAS

La nueva ordenanza que obliga a los conductores de los tranvías a trabar la puerta delantera de los coches, a fin de tener el control de los pasajeros que descienden del vehículo por la parte delantera, priva el rápido descenso del pasaje. Y a su vez, la persona que desea bajar del coche, por no estar dotados los mismos de timbre indicador de parada, se ve obligado a golpear con los nudillos de la mano.

Creemos que esta anomalía debe ser corregida dotando a los coches con timbres indicadores de parada, como también para facilitar el rápido descenso, evitando más demoras, la otra portezuela exterior de sistema "tijera" debe ir abierta en la parte delantera de los coches.

Está bien dar seguridades al pasaje, pero sin perjudicar la rapidez del viaje.

Un observador tranviario.

La leche extramunicipal

Son numerosas las personas que nos denuncian que la calidad de la leche que venden los comercios privados, es de calidad inferior a la expendida por el Municipio, con el agravante de que todavía, el precio de aquélla es superior.

No somos partidarios del Estado lechero; pero no podemos tolerar la leche pésima y cara de la entidad privada.

Calidad inferior y precio más elevado! Agréguese a esto que se está cercenando cantidad, hasta el 60 por ciento, a familias que tienen enfermos, ancianos y niños, para los cuales la leche es imprescindible.

Sería higiénico que se efectuara un control más severo sobre esa leche que se expende al público y que, decimos, por su calidad y precio, es pésima y cara si se la compara con la del Municipio.

Además, no sería difícil que se traficara con la leche como aconteció con la nafta, con la carne y con los artículos de primera necesidad.

Por otra parte, el público que acude a las lecherías y cafés, el público que puede salir a la calle, dispone de la leche que ha menester, sin racionamientos.

Extraña que la autoridad pública, para que la calidad de la leche y su cantidad no sufra merma en estos momentos de calamidad, no haya encarado el problema de reducir la industrialización de los subproductos de la leche.

El público que creyó que los problemas de la carestía, no se resolvían por desidia, por insensibilidad, por intereses egoístas, ha llegado a la convicción que, también, lo es por ineptitud.

Quedamos, pues, en que la leche extramunicipal debe ser objeto de mayor vigilancia y ecuánime distribución y precio.

Verdades que hemos proclamado

LA HISTORIA LAS CONFIRMA ROTUNDAMENTE

Más de una vez nos hemos referido a los conceptos y comprobaciones contenidos en el diario íntimo de Galeazzo Ciano, que vienen publicando algunos importantes órganos de la prensa americana.

Hay en ellas revelaciones interesantes, que vienen a revelar situaciones y actitudes que por sospechadas o conocidas deja de ser interesante poner de manifiesto, máxime cuando surgen de una fuente como la que ahora las motiva.

De la parte aparecida ayer en un diario de la capital, tomamos estos dos párrafos, que sirven bien para poner en claro dos actitudes que tanto han querido confundir los sectarios y los aprovechados:

1.° — La actitud del fascismo y de su jefe Benito Mussolini respecto del catolicismo y de la Iglesia.

2.° — La actitud del Sumo Pontífice respecto de los totalitarismos.

He aquí los párrafos aludidos: "Mussolini ha atacado otra vez a la Navidad. Se muestra sorprendido de que los alemanes no hayan abolido todavía esa fiesta, que recuerda solamente el nacimiento de un judío que dió al mundo teorías desvitalizadoras y debilitantes y que, en especial, perjudicaron a Italia a través del poder desintegrador de los Papas. El Duce ha prohibido a los diarios mencionar la Navidad, y sin embargo, todo lo que necesita es mirar desde una ventana para ver que el pueblo la recuerda y la adora".

"Alfieri escribe diciendo que los desastres en el frente ruso han llegado más allá del punto en que puedan serles de provecho. El Papa ha pronunciado una alocución sobre la Navidad, que no ha sido del agrado de Mussolini, pues, de cinco puntos que contiene, cuatro son contra las dictaduras... Isabella Colonna me dijo ayer que había hablado con el Cardenal Maglione, quien le dijo que los rusos son preferibles a los nazis en el Vaticano".

En el Vilardebó

Anteayer, un colega dió la noticia de que se había cometido una defraudación en el Hospital Vilardebó. Bien informados, podemos asegurar que no hay absolutamente nada de cierto en dicha afirmación, originada posiblemente en una falsa interpretación acerca de los motivos de una investigación que se realiza en dicho nosocomio por disposición superior.

De cualquier modo, correspondería que se hiciera oficialmente la rectificación del caso, para evitar estos comentarios, que afectan el buen nombre de los funcionarios de aquel Hospital.

Homenaje a Francia en el 18 de Julio

Con motivo de la fecha que hoy celebra Francia, la compañía de Paquito Busto y la empresa del teatro "18 de Julio" adhorirán a esa efemérides, dedicando los espectáculos del día a esa festividad gala, iniciando sus espectáculos, vermouth, a las 18 y 15 y nocturno a las 22 horas, con las ejecuciones de los Himnos Nacional y "La Marsellesa", seguidamente a lo cual se llevará a escena en ambas funciones, "Un tipo que gusta a las mujeres", una de las más y celebradas creaciones de Paquito Busto.

La misma obra servirá mañana, domingo, a los tres espectáculos programados.

La Campana de la Libertad

El Comité Femenino de la mencionada entidad, viene realizando una gira cultural por toda la República, con la más amplia colaboración de las filiales de la Institución y del Rotary Club.

Los actos (cuya entrada es siempre absolutamente gratuita) consisten en lo siguiente: charlas (a cargo de algún miembro del Comité Femenino), donde se explica cómo nació la Institución netamente uruguaya y cual es su espíritu, el ideal por el cual lucha y lo que significa Estados Unidos para América y para el mundo.

Otras charlas muestran diversos aspectos del arte, ciencias, historia, adelantos sociales, en Norte América; sesiones de películas educativas (cedidas por la Asociación Americana del Uruguay) y exposición (cedida por la Embajada Americana de grandes afiches con leyendas alusivas en español; todas estas cosas sirven para elevar el nivel cultural del pueblo uruguayo y establecer mayores conocimientos con respecto a la vida y actitudes del pueblo norteamericano en campos y ciudades.

Actuaron en los distintos departamentos las Srtas.: Renée Saralegui Leindekar (Presidenta), Susana Cosio Castelli (Secretaria), Beatriz Rosello Hamilton, Adelina Rodríguez Silva Valdés, Raquel Carballido Albín, y Liana Montaño Rovira, (miembros de la Directiva).

Esto es un cordial mensaje del pueblo de los Estados Unidos de América, a nuestro pueblo, trasmitido por manos uruguayas.

Notas y crónicas sociales

● RECEPCION EN LA LEGACION DE FRANCIA.

Festejando la Fiesta Nacional Francesa, el Ministro de Francia Sr. Hervé Grandin de L'Eprevier, recibirá hoy de 11 a 13 horas a los miembros de la colectividad francesa y por la tarde de 19 a 21 hora, recibirá también en la sede de la Legación a las altas autoridades del Gobierno, al Cuerpo Diplomático y a sus amistades.

... Señora del Carmen y será apadrinada por las señoras Narcisa Mujica Terra de Vincent y Carmen Pereyra da Cunha de Popelka y los señores Eduardo Popelka y Ricardo Vincent.

Bendecirá la unión que se realizará con Misa de Velaciones a las 11 horas, el Sr. Obispo de Salto, Monseñor Alfredo Viola.

—Se realizará hoy en la ciudad de Rocha, la boda de la señorita María Josefa Lorenzo Ferreira con el teniente Gabriel A. ...

... pueden obtenerse por los teléfonos 40.24.30 y 8.00.05, siendo totalmente libre la entrada a la clase inaugural del lunes 16.

● VENTA ECONOMICA DE BENEFICENCIA.

Como ya está abierta la venta económica pro niños pobres del Arroyo Seco, se recuerda a las personas que hayan recibido la circular solicitando ropa, que lo hagan en la brevedad posible, a las siguientes direcciones: ...

● CUMPLEAÑOS.

● SE REALIZO AYER EL PLEBISCITO DEL SWIFT

● CODAS DE PLATA.

● DESPEDIDA DE SOLTERAS.

● CURSOS DE INICIACION LITERARIA.

Notas y crónicas teatrales

LA CLAUSURA DEL ESTUDIO AUDITORIO

Siendo necesario efectuar reparaciones en el Estudio Auditorio, consistentes en cambios de chapas de zinc en el techo de la sala de espectáculos, pintura, limpieza y consolidación de cerchas, etc., etc., trabajos estos cuya ejecución resulta incompatible con el funcionamiento de dicha sala, la Directiva del SODRE ha resuelto suspender las actividades de la nombrada dependencia por un período que según los técnicos, será aproximadamente de treinta días.

Por lo tanto, el concierto que debía realizarse hoy sábado, bajo la dirección del maestro Juan Casanova Vicuña, queda suspendido.

La Comisión Directiva del SODRE ha hecho pública su resolución de clausurar momentáneamente el Estudio Auditorio, por motivo de algunas reparaciones que se han reputado indispensables en su edificio y que no podrían realizarse en pleno funcionamiento.

Es conveniente ante algunos comentarios que se han hecho destacar que esta Comisión Directiva, desde el primer momento de su constitución y hasta la fecha, se preocupó de hacer examinar todas las dependencias que son ocupadas por los espectadores, reclamando la presencia de todos los técnicos respecti...

ENTRE BASTIDORES

MUY poco tiempo ha transcurrido desde el rotundo desmentido dado por el S.O.D.R.E. a las críticas periodísticas, sobre las deficientes condiciones de funcionamiento de su sala de espectáculos. Ese desmentido se basaba en informes técnicos de instituciones oficiales, de cuya seriedad no podía dudarse. Pese a ello, el Estudio Auditorio se encuentra clausurado desde ayer, para realizar reparaciones consideradas urgentes. Tal contradicción, es una de las cosas tan peregrinas que ocurren en este país donde la imprevisión y la improvisación son el pan de cada día. El hecho nuevo que se alega consistente en cambios de chapas del techo, pintura, limpieza y consolidación de cerchas, no puede ser tal hecho nuevo. De modo que o los informes recientes pecaron de ligereza, y en ese caso se ha estado jugando con la vida de millares de espectadores que han venido colmando la sala, o bien obedecían a una exacta apreciación de la seguridad de la sala en cuyo caso, no nos explicamos por qué se ha suspendido en la mitad de su desarrollo, una temporada de abono.

Creemos que por lo menos esta vez, la resolución de la Directiva del S.O.D.R.E. es acertada, al suspender las actividades, y nos basamos para ello en el informe del Cuerpo de Bomberos, de hace ya bastante tiempo, que anotaba un cúmulo de deficiencias en las condiciones de seguridad del Estudio Auditorio.

CON la clausura del Estudio Auditorio, y la terminación de las obras del Solís, para las Kalendas griegas, son sólo dos las salas teatrales que quedarán en funcionamiento en Montevideo. No es por cierto muy halagadora la situación de los 400 actores teatrales que agrupa en su seno la S. U. A., quienes tendrán que resignarse a seguir trasmitiendo episodios radiales, o desempeñar puestos burocráticos en las mismas, cuando los encuentren. No obstante la ley de 1936 reformó a la del 29 para hacer del S.O.D.R.E. una entidad de fomento de los espectáculos culturales.

DESPUES de mucho trabajo los actores nacionales habían conseguido organizar dos temporadas de teatro nacional, una dirigida por Humberto Nazzari, y la otra en cooperativa, bajo las directrices, de Julián de la Cantera, Santiago Rodffar y Jaime Aicardi. Pero parece que esta vez tampoco podrán realizarse, pues mucho nos tememos, que la suspensión por un mes en la sala del Sodre se prolongue un poco más. Nos basamos para ello en la diligencia demostrada por los organismos oficiales en las reformas del Solís.

CON los títeres de Podrecca, cuya actuación se anuncia en la sala ...

Falleció el Cardenal Bertram

Floreal Cavalieri actuará en el 18 de Julio

Se inaugura hoy una exposición de artes plásticas

Asociación de Contratistas de Obras Públicas

NUEVAS AUTORIDADES

Presidente, Ing. Héctor C. Speranza; vicepresidente, Bartolomé Selva; secretario, Pablo M. Vidal; prosecretario, Luis A. Maranges; tesorero, José D. Cortellari; protesorero, Juan Link; bibliotecario, Rafael C. Cavallere; vocales: Rodolfo Casterés, Francisco Bocalo, Vicente Ferme.

"Rodríguez (funcionario eventual)", en vermouth y noche en el Artigas

Un homenaje al Sr. Olocar Jawrower

El próximo martes se representará "Chingolo"

... "Chingolo", permite a Paquito Busto, una creación que será memorable, ya que el pintoresco personaje que da título a esa obra, cobra, en manos de Paquito Busto, relieves extraordinarios de una fuerza cómica irresistible.

Concierto radial de la Banda Municipal

En virtud de haber sido clausurada al público la sala del Estudio Auditorio del SODRE, el anunciado concierto de la Banda Municipal, fijado para el próximo domingo, a la hora 10.45, será trasmitido por las Estaciones de dicho Instituto.

El programa a ofrecerse bajo la dirección del maestro Vicente Ascone, será el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. SCHUBERT. — Rosamunda, Marcha.
2. BIZET. — La Arlesiana 1ª. Suite. a) Preludio; b) Minué; c) Magietto; d) Carrillón.

SEGUNDA PARTE

3. STRAUSS, R. — Serenata (1ª. audición).
4. CORTINAS. — Idilio.
5. WAGNER. — Tannhauser Obertura.









AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — CONTADORES — ESCRIBANOS — FILATELIA — ARQUITECTOS — MEDICOS — DENTISTAS

BOSSI HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1379 casi 18 de Julio.

Dr. JUAN S. BURNETTI. - Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2639. Tel. 45555. — Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N° 720. Tel. 80773.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. Profesor de la Facultad de Odontología — Diagnóstico anatomopatológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1415, entre Santiago de Chile y Médanos (2.o piso) Tel. 84109.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. D). Tel. 83129.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos sábados. Martes y viernes, de 8 a 11 horas. — Gaboto N.° 1433, (Apto. 2). Tel. 46765.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo, 1522. Tel. 40179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2579, de 12 a 14 y Uruguay, 1233, de 16 a 18. — Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2033 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2730. Tel. 41359.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 90709.

Nacional y Central brindarán hoy un match que despierta amplia expectativa

Los albos tendrán que mejorar mucho frente a un rival que resultará temible

EL match entre Central y Nacional, con el que esta tarde se iniciará la tercera fecha del Campeonato Uruguayo, aparece revestido de las más atrayentes perspectivas, desde que dos sucesos se han aunado para brindarle una especial significación.

La defección clara del team albo frente a Miramar, con el que apenas pudo empatar después de ir en pérdida, y la rotunda victoria de los palermitanos, marcándole cuatro goles a cero nada menos que a Rampla Juniors, son factores que han convergido directamente en beneficio del espectáculo de hoy.

¿Reaccionará Nacional, produciendo una actuación digna de sus prestigios, como ha ocurrido generalmente cuando ha debido afrontar pruebas de verdadero riesgo?

¿Conseguirá el aguerrido conjunto centralófilo reproducir su precedente performance?

Estas interrogantes —que se resolverán recién en la cancha— alcanzan sobradamente para augurar la afluencia de un público numerosísimo a nuestro principal escenario deportivo.

Sin duda, Nacional y Central están en condiciones de responder a la honda expectación que su enfrentamiento ha despertado, brindando una lucha intensa, emotiva, y para la cual, como pocas veces, el pronóstico se torna imposible.

DETALLES DE LA JORNADA

Los detalles generales del espectáculo a cumplirse esta tarde, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION "A" Y SEGUNDA

Campeonato Uruguayo (III fecha) y Copa de Honor (XII fecha)

Central v. Nacional, en el Estadio Centenario, a las 15 horas con diez minutos de tolerancia. Como preliminaristas actuarán dos horas antes, los segundos equipos de los mismos clubes.

Regirán los precios siguientes: Taludes, $ 0.25; Tribunas Colombes y Amsterdam, $ 0.35 damas, 0.30, menores gratis; Tribuna Olímpica, $ 0.65, damas, 0.30, menores, 0.25; Tribuna América, $ 0.85, damas 0.40 y menores, 0.25; Platea América $ 1.25.

Será locatario el Central F. C., por lo que sus socios tendrán libre acceso a todas las instalaciones, con excepción de la platea América, presentando la tarjeta del mes de julio.

INTEGRACION DE LOS EQUIPOS

CENTRAL

PRIMERO: P. Sabini; P. Salazar y G. Trujillo; D. Rodríguez, L. Barreto y R. Perdigón; P. Falero, W. Gómez, N. Falero C. Paesch y R. Martínez — Suplente: P. López.

SEGUNDO (Plantel): Alonso, Botti, Barreiro, Giglio, González, ...

NACIONAL

... R. Piñi y D. Rodríguez ...; L. E. Castro, J. M. Medina, A. García, R. Porta y B. Zapirain.

SEGUNDO: Di Matteo; Patrón y Arrascaeta; Vázquez, Galvalisi y Perrone; Bugallo, Doldán, Ciocca, Salaberry y Rodríguez. — Suplentes: Alvarez, Píriz, Tonelli Vilch, Rezzano y Barreiro.

LOS BASKETBALLERS DE URUGUAY, EN VIAJE

En las horas de la tarde del jueves último, llegó a Lima la delegación uruguaya que participará en el XII Campeonato Sud Americano de Basket Ball con sede en Guayaquil.

... obligarán a los uruguayos a mantenerse en esa ciudad un par de días saliendo mañana domingo para Ecuador. La estada será aprovechada para intensificar el training del equipo organizándose varias prácticas que vendrán oportunamente a mejorar su capacidad de conjunto.

EQUIPOS PARA ACTUAR MAÑANA

La constitución de los teams que actuarán mañana en la disputa del Campeonato Uruguayo, será la siguiente:

LIVERPOOL

PRIMERO: Martiarena; López y Rosas Riolfo; Artigas Rodríguez, Pedemonte y Leguizamón; Calvo, Elrin, Chirimini, Vidal y Godart.

MIRAMAR

PRIMERO: Demarco; Verga y Muñiz; Avelleira, Ventura y Caserza; Yagich, Vigorito W. Díaz R. González y Walter.

PEÑAROL

PRIMERO: Máspoli; Lorenzo y Possamai; A. Romero, O. Varela y Prats; Gelpi, Chirimini, Schiaffino, Pino y Vidal. — Suplente: Pereyra Nattero.

RAMPLA JUNIORS

PRIMERO: Rotman; Cabrera y Yáñez; Marcona, Durán y Cajiga; Besada, Techera, C. Rodríguez, Riephoff y Borges. — Suplente: Kapouchian.

DEFENSOR

PRIMERO: Barrios; Vázquez y Riobó; Young, Mañay y A. Galante; J. E. Píriz, J. García, Clavarés, Sarro y Ferrés. — Suplente: Bianchini.

SUD AMERICA

PRIMERO: Altez; Pereyra y Algibay; Palavecino, Díaz y Piñero; Ocampo, Dalmao, Laferrara, Bordoli y Lozano. — Suplente: Ferrari.

RIVER PLATE

PRIMERO: Besuzzo; Bermúdez y Terra; Rodríguez, Gómez y Leguizamón (cap.); Nucitelli Ortiz, Uruzmendy, Di Leo y Guiñi. — Suplente: Saarni.

WANDERERS

PRIMERO: Carvidón; Chocho ...

RESULTADOS DE ANOCHE

Ruben Azconeguy venció por puntos a Luis Ferreira Rodríguez.

Wáshington Beltrán venció por puntos a E. Bojorge.

Dogunar Martínez venció por puntos a Carmelo Albano.

Roque Cabrera venció por puntos a Florentino Silva.

A. Graterola venció por O. K. al 2º round a Hugo Romanelli.

Manuel Sánchez venció por puntos a Tito Rocha Díaz.

Julio Varges venció por puntos a Eduardo Perdigón.

Júpiter Pérez venció por puntos a Hubert Rodríguez.

Benito de León venció por puntos a Tito López.

Sinforoso Lapaz venció por puntos a Víctor A. Rizzotto.

NOTICIAS DEL CLUB A. PEÑAROL

La Comisión Extensión Cultural del Club A. Peñarol, ya empezó sus trabajos a los efectos de deleitar a la familia peñarolense con actos de elevada cultura, a realizarse en la sede de la entidad del epígrafo.

Iniciará el 2o. ciclo cultural el prestigioso y distinguido conferencista D. Luis P. Mondino, cuyo nombre ha traspuesto las fronteras del país recibiendo de todos los centros culturales del viejo mundo y de América el espaldarazo de eximio artista en ...

AVISOS BREVES

ACCION Social: por mucamas, cocineras, limpiadoras, lavanderas, ...

LOS años pasan y sus trajes y gabardinas siempre estarán nuevos si los reforma y plancha Scarabino. ...





NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICA DE ESTRENOS

"UNA GRAN DAMA". — Producción Metro Goldyn Mayer. — Dirección: Tay Garnet. — Intérpretes: Greer Garson, Walter Fidgeon, Edward Arnold, Agnes Moorchead, Cecil Rellaway, etc.

"Una gran dama" es un intento de comedia social que no logra alcanzar plenamente su cometido, por la falta de profundidad en el estudio psicológico de los múltiples personajes, que desfilan por ella, sirviendo tan sólo para decorar la semblanza de Miss Parkington, magistralmente interpretada por Greer Garson. Ella sola y el desarrollo de su vida de compañera inseparable y comprensiva de su osado y aventurero marido, llena todo el interés de la película.

Quisiéramos detenernos en un análisis de la película, puntualizando sus aciertos y los reparos que nos merece, pero la falta de espacio y la hora avanzada a que terminó la sección nocturna nos impide extendernos en el comentario.

"LAS LLAVES DEL REINO", SUCESO DE PROPORCIONES EN EL "TROCADERO"



UN suceso que, no por esperado, deja de ser menos halagador para su productora, la "20th Century Fox", obtiene en el Cine Trocadero el film "Las Llaves del Reino" (The Keys oh the Kingdon) que se exhibe en versión totalmente dialogada en castellano. La extensa duración de este film, para cuyas exhibiciones pueden retirarse localidades numeradas en las boleterías del cine de estreno, obliga a establecer horarios especiales y estrictos: de tarde, a las 18 y 15 horas y de noche a las 23 horas. El nuevo actor Gregory Peck realiza una labor consagratoria siendo secundado por Thomas Nitchell, Roddy McDowall, Rosa Stradner, Sir Cedric Hardwicke, Vincent Price, formando uno de los repartos más homogéneos de los últimos tiempos.

ATRAYENTES TORNEOS EN JUVENTUS

Continúan los Campeonatos Anuales de Tiro al Cesto con una gran inscripción de asociados en todas las categorías. Mañana domingo a las 10 horas, se realizará la 2.da etapa que prácticamente ha movilizado a todos los socios despertando el interés de numerosos concurrentes.

El miércoles 18 del corriente, se procederá a la inauguración de la nueva cancha de basket - ball al aire libre, de acuerdo al siguiente programa:

Hora 10: Izamiento de la Bandera Nacional, cantando el Himno Patrio todos los concurrentes.

A continuación, se jugará un partido de basket - ball entre "Juventus" y "Sagrado Corazón", arbitrando el conocido "pito" socio de la Institución, Sr. Juan Francisco Carro.

En el gimnasio cerrado, actividades diversas para socios mayores a cargo del Profesor de Guardia, Sr. Vázquez López.

Para estos actos, como para todos los que organiza esta Institución, la entrada es absolutamente libre.

LA DELEGACION DE REMO AL BRASIL

Han sido nombrados los delegados que representarán a la Federación Uruguaya de Remo en el Campeonato Sudamericano Especial que se disputará en Río de Janeiro el día 29 del corriente mes.

Las designaciones han recaído en los señores José Debali, como presidente de la delegación ...

NOTICIAS DEL CLUB NACIONAL

JUNTA ARQUIDIOCESANA DE A. CATOLICA

NORMAS PARA ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS Y TEATRALES

Cartelera de cine y teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14.15: El espectro errante (P) 2ª Feria de vanidades (E) 3ª Un crimen divertido, 4ª a las 18.30: Allá en el setenta y tantos (A) Noche. 1ª a las 21: Un crimen divertido. 2ª a las 22.30: Allá en el setenta y tantos (A).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Políticos con faldas, 2ª Un crimen divertido, 3ª Feria de vanidades (E) 4ª a las 18.30: Nacidos para amarse (B) Noche. 1ª a las 21: Feria de vanidades (E) 2ª a las 22.40: Nacidos para amarse (B).

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 14: El peligro es mi elemento (B) 2ª Amor en flor (E) 3ª Henry Aldrich casamentero (P) 4ª a las 18 y 10: La historia del Dr. Wassell (A) Noche. 1ª a las 21: Cortas y Not. 2ª a las 22: La historia del Dr. Wassell (A).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14.15: La bomba (B) 2ª Amores de Edgar Allan Poe (P) 3ª Tras ellos, ellas (P) 4ª a las 18.15: Las llaves del reino (An) Noche. 1ª a las 21 y 15: Cortas y Not. 2ª a las 22: Las llaves del reino (An).

EL MUNDO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El tren correo (B) 3ª Aún brilla el sol (P) 4ª Muerto en la página dos (E) Noche. 1ª La preferida (E) 2ª Búffalo Bill (P).

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª En un burro tres baturros (P) 3ª El globo de Cantolla (P) 4ª La canción de mi rancho. 5ª Romeo y Julieta (E) Noche. 1ª Not. 2ª La canción de mi rancho. 3ª Romeo y Julieta (E).

APOLO. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Se encontraron en Moscú (B). 3ª Carmen (P) 4ª Condenados a casarse (E) 5ª La mujer sin alma (M) Noche. 1ª Condenados a casarse. (E) 2ª La mujer sin alma (M).

NORMANDY. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Eva entre dos Adanes (E) 3ª El hombre del destino (E) 4ª La pequeña señora de Pérez (E) 5ª El muerto falta a la cita (M) Noche. 1ª El hombre del destino (E) 2ª El muerto falta a la cita (M).

DEFENSA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Fuga hacia la muerte (P) 3ª Bruma en el Riachuelo (E) 4ª Sensaciones de 1945 (E) 5ª La mujer sin alma (M) Noche. 1ª Sensaciones de 1945 (E) 2ª La mujer sin alma (M).

TEATROS

ARTIGAS —

A las 19 y 30 y 22 horas: "Rodríguez" (Funcionario eventual). — Ot.

18 DE JULIO —

A las 18 y 15 y 22 horas: "Un tipo que gusta a las mujeres". — Ot.

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

UNA GRAN DAMA. — Observada en clase ...

EL PROBLEMA DEL MAIZ EN CANELONES

● PREVENCION DE LA TIFOIDEA.

DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA DE LA UNION CIVICA

O. S. U. C. DENUNCIA EN LA CALLE LA POLITICA DE PAÑOS TIBIOS DE LAS AUTORIDADES PUBLICAS FRENTE A LA CARESTIA DE LA VIDA

LA UNION CIVICA, cuenta con una organización social (O. S. U. C.) que aborda los enormes problemas sociales del país, con valentía, con patriotismo y con serenidad. Ningún ciudadano que sienta la solidaridad de esta hora frente al angustioso problema de la carestía de la vida, puede permanecer indiferente. Ningún ciudadano que experimente los efectos del atentado perpetrado por las autoridades públicas contra la población necesitada, puede soportar ya el alza abusiva de los precios de los artículos de primera necesidad.

Pan, techo, vestido baratos, es lo que reclama el pueblo trabajador cansado ya de lenitivos inservibles y de promesas falaces.

Sordas y mudas, las autoridades que tienen en sus manos el freno de la especulación, que hace del país un emporio de ladrones, están incubando la guerra civil.

La Unión Cívica denuncia esta indiferencia en las Cámaras y la denuncia en la calle.

Ya que en las Cámaras no es oída o mal interpretada, la voz sincera, desinteresada de nuestros representantes como debiera serlo, es necesario salir a la calle para decirle al pueblo la verdad; para decirle al pueblo, que si sufre los horrores de una explotación desalmada, es porque sus gobernantes dejan hacer y no tienen el valor ni la voluntad de sobreponerse a la situación creada; para decirle al pueblo que las soluciones están allí, en las carpetas legislativas unas y otras en vías de estudio lento, esperando que el corazón de sus representantes se enternezca y oiga el eco del grito de protesta de todo un pueblo que exige el amparo a sus elementales derechos económicos.

EN EL CERRITO DE LA VICTORIA, MAÑANA, A LAS 10 HORAS (en las calles Santiago Sierra y Jacinto Ortiz) el Dr. JORGE MAZZONI y el Prof. ENRIQUE POLLERO, explicarán al pueblo noble de aquella barriada, el porqué de esta situación y expondrán, con palabra clara y serena, todo lo que la Unión Cívica ha hecho para bien del país entero con respecto al problema de las subsistencias, del techo seguro, del vestido barato, del transporte a precio módico.

La O. S. U. C. quiere que se termine con la política de paños tibios en este asunto de vital importancia para el país. Que los hombres de gobierno den una satisfacción categórica a estos problemas de vida o muerte para una democracia que se jacta de pura e integral. Que no se nos venga con el consuelo de que en otros países están peor que nosotros, porque esta puerilidad no merece comentario. Que no se nos venga con que se han aplicado y se aplican multas a los minoristas, ya que esto no es más de un aumento de patente que se desquita fácil y ya que además el minorista es víctima a su vez de la voracidad mayorista. La O. S. U. C., quiere que se vaya a la fuente del mal; a medidas severas, radicales, para ese mercado negro, donde los criminales, bajo la careta de la especulación y el disfraz de la pasividad gubernativa, se dan el lujo de dejar podrir las papas y los huevos, para satisfacer sus bestiales instintos de ganancias excesivas a costa del hambre del pueblo que sufre.

Afortunadamente el pueblo está reaccionando. Toda la prensa del interior y de la capital, excepto los diarios de "palacio", escritos por los cándidos angelitos que vuelan siempre donde sopla el viento más tibio y que lleva al puerto de la "viña presupuestal", están denunciando esta calamidad pública que hace del país un teatro de títeres.

Dejemos de ser títeres para ser hombres. Seamos hombres para exigir lo que en justicia debe dársenos como ciudadanos de una nación que pretende ser modelo de naciones y que tiene una riqueza natural, capaz de bastarse a sí misma en lo que respecta a los elementales alimentos que constituyen el sustento esencial de la población.

Apoyemos este movimiento de la UNION CIVICA y colaboremos, cada uno en su esfera de acción, para que los Poderes Públicos, respondan decidida y enérgicamente a este clamor general.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, SABADO 14 DE JULIO DE 1945 — N.o 20.709

La revolución de Guatemala y los intereses de la Iglesia

I

CIUDAD DE MEXICO (NC) — No ha habido en los últimos siglos nación alguna de la tierra que haya puesto durante tan largo tiempo, limitaciones y restricciones tan grandes a la vida y desarrollo de la Iglesia Católica, como Guatemala.

Han pasado siete meses desde el 20 de octubre, y so puede ya enjuiciar con bastante serenidad la Revolución de Guatemala. ¿Fué ésta una verdadera revolución, o fué más bien un cuartelazo? Puede afirmarse que tuvo algo de las dos cosas: primeramente, no hubo sino un cuartelazo más, que después se ha ido convirtiendo en revolución, o por lo menos en un intento de revolución.

Esta apreciación se basa en la calidad de los principales personajes que fueron dirigentes de la revolución, y en el sesgo que han ido tomando las cosas desde el mes de octubre de 1944. Los tres caudillos del movimiento sedicioso que dió por tierra con el gobierno despótico que imperaba entonces, aunque animados de muy buenas intenciones, son en el campo político y en el social, de muy escasa preparación.

No puede ponerse en duda que la revolución y el derrocamiento del gobierno anterior fueron recibidos por el pueblo con un júbilo unánime. Lo mismo se puede decir de los primeros pasos que dió la Junta Revolucionaria que se constituyó para regir la nación hasta que asumiera el poder un presidente designado libremente por el pueblo. La satisfacción y el contento eran la nota predominante en Guatemala, hasta que a mediados del mes de enero comenzó la revolución a virar hacia la izquierda sobre en materias religiosas. No quisiéramos atribuir este viraje a la propia Junta Revolucionaria; pero sí a algunos de los elementos del gobierno que con su ideología estrecha y sectaria influyeron en el malestar profundo que sobrevino a partir del mes de enero último.

Lo que parecía una revolución pura y bien intencionada, quiso ser aprovechada por las minorías de masones y comunistas o sovietizantes, tan sólo para su provecho. Y al elaborarse la nueva Constitución, pudieron observar los católicos que su religión iba a tener las mismas restricciones, y aun mayores que en la Constitución liberal de 1879.

Durante los últimos 70 años, la Iglesia en Guatemala ha sufrido indeciblemente. Sin órdenes religiosas, despojada de todos sus bienes y sin derecho a poseerlos, sin poder por lo mismo, sostener seminarios, ni aquellas obras necesarias para su labor, han venido extinguiéndose las actividades cristianas que en tiempos pasados lograran pujanza y esplendor tan grandes. La Constitución de 1879, conservada y aplicada en todo su rigor, en materias religiosas, había estado preparando por consunción la muerte de la Iglesia.

Pero hay que hacer constar también que a pesar de tales limitaciones y dificultades, casi por milagro, Guatemala había conservado su religión católica, en forma impresionante, aun reconociendo que había decaído mucho en sus aspectos más importantes. Basta un sólo dato para entender muchas cosas. Actualmente, en toda la República, que tiene una extensión de más de 109.000 kilómetros cuadrados y tres millones y medio de habitantes, no hay sino 120 sacerdotes católicos, incluyendo en este número algunos pocos religiosos. Esto explica que la administración de sacramentos y las obras apostólicas y de enseñanza no tengan mayor vida.

Cuando la Junta Revolucionaria de Gobierno hizo en dos diferentes ocasiones promesas solemnes de que la Guatemala de la Revolución iba a disfrutar plenamente las cuatro libertades necesarias para el bienestar de los pueblos: Libertad política, social, económica y religiosa, el pueblo de Guatemala, profundamente religioso, creyó que esta vez desaparecerían las antiguas leyes y disposiciones contrarias a la religión de la mayoría del país. Grande fué su desencanto, sin embargo, cuando pudo comprobar que el proyecto de la nueva Constitución, lejos de dar la libertad religiosa, la restringía todavía más.

Fué entonces cuando en defensa de sus derechos más caros y sagrados se lanzaron los católicos a la lucha y empezaron una activa propaganda por medio de sus dos periódicos semanales y, a falta de diarios, por medo de hojas volantes.

Pero la Junta Revolucionaria no estuvo entonces a la altura que pedían los intereses nacionales y que exigían sus mismas promesas hechas al pueblo. Se dejó influir por elementos del gobierno contrarios a la Iglesia Católica, adoptando una actitud del todo arbitraria, falta de serenidad y de lógica.

La discusión de la nueva Constitución ofreció momentos del mayor interés, cuando se trató de la cuestión religiosa. A pesar de que algunos pocos diputados católicos hicieron oír su voz, y a pesar de que numerosos grupos de católicos trabajaron por influir en la voluntad de los constituyentes, la nueva Consititución quedó aprobada de tal manera que la sola presentación de algunos artículos viene a ser la prueba más vergonzosa de las arbitrariedades antidemocráticas cometidas por una revolución que se decía venir a conceder al pueblo todas las libertades.

"Art. 28. — Todos pueden disponer libremente de sus bienes, siempre que al hacerlo no contravengan a la ley. **Las vinculaciones, sin embargo, quedan absolutamente prohibidas, así como toda institución a favor de manos muertas,** exceptuándose las fundaciones que se destinen a establecimientos o fines de beneficencia, artísticos o científicos, las cuales deben ser aprobadas por el gobierno. Se autoriza el restablecimiento de fideicomisos cuyo término no exceda de veinticinco años. **Esta autorización no se extiende en manera alguna a congregaciones religiosas o monásticas, ni a sacerdotes o ministros de cualquier culto o religión".**

"Art. 29. — Es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin preeminencia alguna y en el interior de los templos. **Las sociedades y agrupaciones religiosas o sus miembros como tales y los ministros de los cultos, no pueden intervenir en política ni en las cuestiones relacionadas con la organización del trabajo.**

Art. 31. — Se garantiza el derecho de asociación para los distintos fines de la vida humana, conforme a la ley. **Se prohibe el establecimiento de congregaciones conventuales y de toda especie de instituciones o asociaciones monásticas,** así como la formación y el funcionamiento de organizaciones políticas de carácter internacional o extranjero.

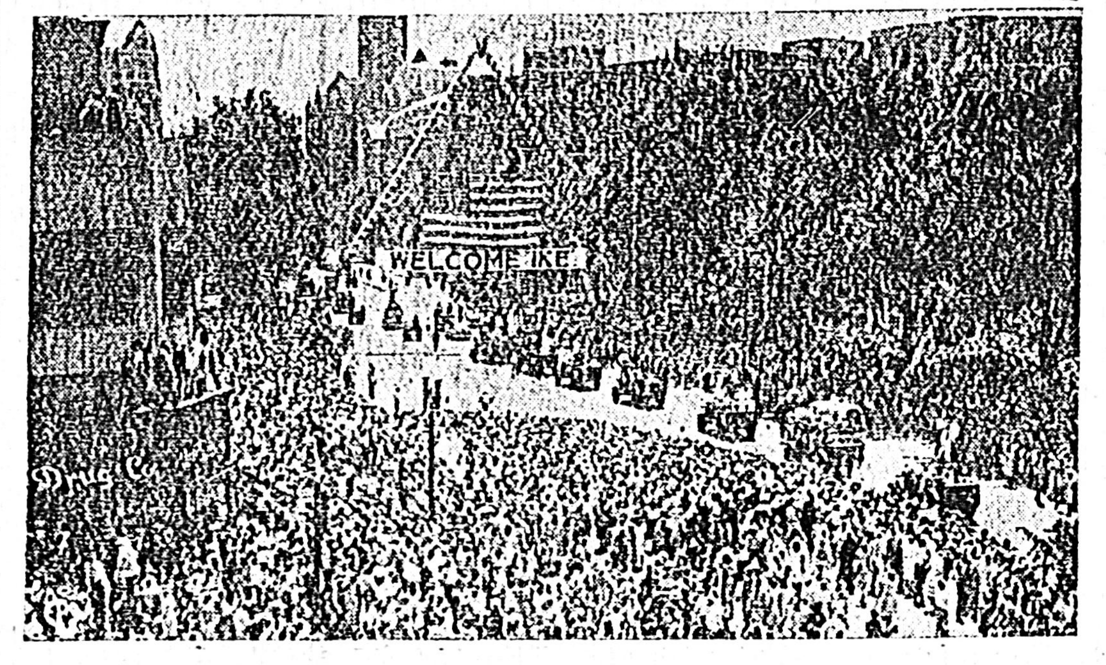
"Art. 86. — **Toda la riqueza artística, histórica y religiosa del país, sea quien fuere su dueño, es parte del tesoro cultural de la nación y está bajo la salvaguardia y protección del Estado".**

En otros artículos se prohibe a los sacerdotes ser diputados, ministros o presidentes de la República (Arts. 130, 140, 112).

Tales son los artículos más directamente relacionados con la Iglesia que aparecen en la nueva carta magna de Guatemala, elaborada durante una revolución que se hizo para acabar con todos los despotismos y dar al pueblo todas las libertades, aprobada cuando el mundo terminaba la guerra más terrible en defensa de los derechos del hombre y de la humanidad.

¿Cómo explicar semejante sarcasmo? A ello dedicaremos la siguiente información.

LA PLEGARIA DEL SILENCIO EN SAN FRANCISCO



LOS delegados de las Naciones Unidas, reunidos en sesión plenaria de la Conferencia de San Francisco, guardan un minuto de silencio, como plegaria en pro del éxito de los planes que han de traer la paz definitiva al mundo y una nueva era de cooperación y unidad internacional

Mañana se ordenarán nuevos Sacerdotes

Dentro de contadas horas seis nuevos sacerdotes se incorporarán a las filas de nuestro abnegado clero nacional.

Realización de ideales, que llena de satisfacción a todos aquellos que sienten la inquietud de las almas y bregan incansables por el bienestar espiritual del país.

Nuevos sacerdotes en la plenitud de la vida, para llevar adelante la antorcha de la fe y continuar la obra de tantos campeones de la predicación evangélica, cuyos brazos han sido paralizados por la muerte.

Mucho se ha hecho, pero mucho queda aún por hacer.

Cada día que pasa, crea nuevas exigencias y son pocos para enfrentarse a la realidad impostergable de cada momento. Los que este año egresan de nuestro Seminario apenas cubren los claros que la enfermedad o la muerte han abierto.

Al rodear a los nuevos ministros para congratularnos con ellos, elevemos al Altísimo juntamente con nuestros votos de fecundo apostolado, una súplica por el acrecentamiento de vocaciones.

"Rogad al Señor de la mies que envíe operarios a su heredad".

Los cuatro diáconos pertenecientes a la Arquidiócesis recibirán el sacerdocio de manos del Excmo. Sr. Arzobispo, mañana a las 8 horas en la Catedral.

Cantarán su primera Misa:

El Pbro. Eugenio Garateguy, el 18 de Julio, a las 9.30 en la Capilla de la Divina Providencia de La Teja.

El mismo día y a la misma hora, el Pbro. Heroldo Ponce de León en la Catedral.

El Pbro. Rodolfo Casini, el 22 de Julio a las 9 en la Catedral.

El mismo día a las 10, el Pbro. Roberto Cáceres en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen (Aguada).

Los dos diáconos pertenecientes a la Diócesis de Salto recibirán el presbiterado de manos del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis mencionada.

El Sr. Diácono Luis Belando recibirá la ordenación sacerdotal mañana a las 7.30 en la Iglesia Parroquial de Pocitos. Cantará su primera Misa en la misma Iglesia, el próximo domingo a las 9.

El Sr. Diácono Marcelo Mendiharat recibirá la ordenación sacerdotal el 22 de Julio, en la Iglesia Parroquial de la ciudad de Mercedes. Cantará su primera Misa en la misma Iglesia, el día 23 a las 8.

G. Felitto García y A. Da Costa (h.) serán homenajeados hoy



Sr. Antonio Da Costa (h.)

Hoy al mediodía, en el Hotel España, numerosos correligionarios y amigos de los apreciados compañeros de causa, los Sres. Gabriel Felitto García y Antonio Da Costa (h.), les ofrecerán una demostración, la que indudablemente habrá de adquirir proporciones brillantes, si se tiene en cuenta, por una parte el aprecio de que gozan, y por otra las numerosísimas adhesiones registradas hasta el día de ayer.

Han programado esta demostración los correligionarios del Club "General Artigas", con motivo de cumplirse el 15 universario del periódico "La Voz", órgano de aquella seccional, y del que los homenajeados son desde hace tiempo, sus brillantes y esforzados directores.

Son dos elementos de trabajo de lucha, de consagración, que han entregado a la causa, dedicación, entusiasmo y abnegación, y que, con la distinción de su bondad y de su personalidad excelente han conquistado amplias



Sr. Gabriel Felitto García

y muy sinceras simpatías, que han de ponerse hoy de manifiesto en la demostración con que serán obsequiados.

LA CATASTROFE DEL "BAHIA"

LAS CONDOLENCIAS DE NUESTRO GOBIERNO

TAN pronto se tuvo conocimiento oficial de la catástrofe del crucero "Bahía", concurrió a la Embajada de los Estados Unidos del Brasil el Introductor de Embajadores, don Fermín Carlos de Yéregui quien presentó al Encargado de Negocios de ese país, doctor Alvaro Teixeira Soares, las condolencias del gobierno del Uruguay.

El Presidente de la República, doctor Juan José Amézaga y el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social e interino de Relaciones Exteriores, doctor Adolfo Folle Juanicó trasmitieron al Presidentes Vargas y al Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores doctor José Roberto de Macedo Soares, los telegramas de pésame que reproducimos a continuación:

"A su Excelencia, el doctor Getulio Vargas, Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil. Río de Janeiro.

La catástrofe del crucero "Baría" que significó la pérdida de la vida de centenares de oficiales y marinos brasileños, ha conmovido hondamente a todos los uruguayos.

Unidos como nos hallamos por afectos indestructibles a vuestra patria, sentimos en el Uruguay, como nuestro, el dolor que hoy acongoja al Brasil y al enviar a V. E. mis expresiones de pésame, estoy seguro que interpreto el sentir del pueblo uruguayo. — JUAN JOSE AMEZAGA, Presidente de la República Oriental del Uruguay.

A su Excelencia el señor Ministro doctor José Roberto de Macedo Soares, Encargado del Departamento de Relaciones Exteriores de la República de los Estados Unidos del Brasil. Río Janeiro.

Reciba Vuestra Excelencia las expresiones de mis sentidas condolencias ante la catástrofe del crucero "Bahía". El duelo que hoy enluta a la gran Patria de Río Branco afecta íntimamente los sentimientos uruguayos, que vibran al unísono con los de vuestro pueblo en estos instantes de dolor.

Reitero a Vuestra Excelencia con las expresiones de mi más firme solidaridad en estos aciagos momentos, las seguridades de mi más alta consideración. — ADOLFO FOLLE JUANICO, Ministro interino de Relaciones Exteriores del Uruguay.

El P. Iribarren dicta hoy una conferencia

ESTA noche a las 20.40 el P. Iribarren, Director del Secretariado "Justicia Sicial", como de costumbre lo hace todos sábados trasmitirá su Conferencia por Radio Monumental CX 44 sobre el tema: "El Sindicalismo que traiciona a la clase obrera", especialmente dirigida a los trabajadores.

INDICADOR RELIGIOSO

(Preparado por el Apostolado Litúrgico del Uruguay)

- **Santoral y liturgia del día**

SABADO 14. — San Buenaventura. Obispo. Doctor y Confesor. Doble. Blanco. Misa, propio Gloria. Credo. Prefacio, común.

- **Iglesia de los Padres Carmelitas (Prado)**

MES DE JULIO. — Todos los días a las 8.30 a. m. Misa en el altar de la Virgen del Carmen y ejercicio del "Mes de Julio".

SOLEMNE NOVENA. — Por la tarde, a las 17.30: Rosario, novena, sermón y gozos cantados, terminándose con la exposición del Santísimo, la Bendición y Reserva. Los sermones de la novena estarán a cargo de los PP. de la Comunidad, P. Lorenzo de S. Joaquín, Fernando de Santa Inés y Antolín de la Virgen del Carmen.

DOMINGO 15 DE JULIO. — Por la tarde, a las 15: Rosario y Procesión Solemne. Las oraciones y cánticos serán radiados por potentes alta voces.

La Procesión recorrerá las calles Irigoitia, Buschental, Agraciada y 19 de Abril.

Al regreso, alocución por el R. P. Lorenzo de S. Joaquín, exposición del Santísimo y Bendición y reserva, terminando con la Salve popular cantada.

LUNES 16 DE JULIO. — Festividad de la Virgen del Carmen. — Por la mañana, a las 18.30: Misa de Comunión General para los Hermanos Terciarios y cofrades del Carmen. Oficiará el M. R. P. Juan Altolaguirre S. S. S. y dirá un fervorín antes de la comunión.

A las 10.30: Misa solemne cantada por los RR. PP. Dominicos, con rito propio de la Orden. El Coro de los Hermanos Terciarios interpretará la Misa "Te Deum" del Maestro Perosi.

Por la tarde, a las 17 30: Rosario, sermón panegírico por el R. P. Antolín de la Virgen del Carmen y Bendición Papal. Impartirá la Bendición con el Santísimo el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Antonio María Barbieri, terminando con el himno triunfal a la Virgen del Carmen.

ADOPTO RESOLUCIONES LA COMISION DE EDIFICACION ESCOLAR

Con asistencia de los señores Dr. Emilio O. como presidente, Dr. Raúl E. Baethgen, Don Dalmiro Pérez, Don Otto Niemann, Arq. Amadeo Jauge, Arq. Diego Noboa Courras, Arq. Román Fresnedo Siri, Arq. José H. Damato y actuando en secretaría los Arqtos. Dupetit Saint Girons y Héctor Garderes Lartiga, se reunió la Comisión de Edificación Escolar, adoptando las siguientes resoluciones:

1.o — Se aprobó sin observaciones el acta anterior.

2.o — Se resolvió aconsejar que Proveeduría informe sobre la construcción del mobiliario para la Escuela N.o 11 de Lavalleja.

3.o — Se consideró la forma de pago de los planos de mensura.

4.o — Se resolvió favorablemente la gestión de la Dirección de Arquitectura para que la Memoria Constructiva Particular y los formularios para la redacción de las propuestas de los proyectos que se le elevan para licitar vayan con 6 copias.

5.o — Con respecto al proyecto de Bases para Concursos de Anteproyectos aprobado por el Poder Ejecutivo, se resolvió que, atento a la índole del asunto y a la urgencia que éste comporta, sea elevado al Consejo Nacional de E. Primaria y Normal, sin perjuicio del pronunciamiento que pueda corresponder a esta Comisión.

6.o — Se resolvió aconsejar la inclusión en el Plan de Construcciones Escolares, el edificio para la Escuela N.o 22 de Rocha y solicitar que la Inspección Departamental informe con urgencia sobre la ubicación y sobre su inclusión en el orden de preferencia.

7.o — Se resolvió aprobar el proyecto que ya había confeccionado el Arq. Ricón para la Escuela N.o 2 de Rivera, actualizado por la Sección Arquitectura.

8.o — Se aprobaron los proyectos para las Escuelas numeros 42 - 92 de la Capital, N.o 40 de Artigas, N.o 5 de Guichón, Paysandú y N.o 38 de Rincón de Albano, San José.

9.o — Se aprobaron los anteproyectos para las escuelas N.o 7 de Tacuarembó y N.o 100 del Sauce, Canelones.

10. — Se aprobó la ejecución de reparaciones en la Escuela Experimental de Malvín y en la N.o 63 de Montevideo.

11. — Se aprobó la ubicación a dar a los edificios a construirse para las escuelas N.o 98 al Aire Libre de Colonia, N.o 39 de Tacuarembó, N.o 10 de El Ceibo Dpto. de Rocha, y N.o 32 de Bacacuá, Dpto. de Paysandú.

12. — Se resolvió aconsejar que la Inspección Departamental de Paysandú gestione un predio mejor conformado para asiento del Núcleo de Pueblo Nuevo.

13. — En ausencia de los Arquitectos Amadeo Sauge y Diego Nobes Courras y del Sr. Otto Niemann se resolvió expresar que, en conocimiento esta Comisión de que está en largo mora el pago de los emolumentos del personal técnico y administrativo contratado, no obstante las reiteradas gestiones hechas para su cobro, la Comisión expresa el deseo de que se regularice esta situación, estimándola injusta e inconveniente.

V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán

Clases de perfeccionamiento moral para hombres

Prosiguió adoctrinando sobre la Gracia el Muy Rev. P. Fray Ramón Fernández Alvarez O. P. ante una concurrencia bastante numerosa que escuchó con verdadero interés su autorizada palabra. El Consejo de nuestra V. Orden se hace un deber en recomendar nuevamente esta obra y pide a los Hermanos y demas Caballeros, la asistencia asidua y puntual a este curso, teniendo en cuenta la valiosa contribución que representa para la formación religiosa y moral de los oyentes.

Fué de todo punto de vista interesante el uso que hicieron en la clase pasada los asistentes, al aclarar dudas o dificultades, dando con ello motivo al P. Fernández de resolver con la claridad que lo caracteriza, las que surgieron ese día. En esa forma no solamente se aclaran los conceptos para el que pregunta, sino, que todos se benefician con la solución planteada.

Las clases continúan todos los martes a las 19 y 30 horas, por espacio de 45 minutos, en el Convento de Nuestra Señora del Rosario, Duvimioso Terra 1337 y la entrada es libre.

FUERON BENEFICIOSAS LAS ULTIMAS LLUVIAS CAIDAS EN FLORIDA

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, comunica que las lluvias caídas en Florida, el 17 de junio y el 2 de julio últimos, han favorecido en forma apreciable los trabajos para siembras de cereales de invierno y lino, según han informado, por intermedio de la Dirección respectiva, los Servicios Agronómicos de esa zona.

Agregan en su informe los nombrados Servicios Agronómicos, que existe gran interés por semillas de papas para la próxima siembra de primavera, habiéndose ya comprometido la venta de 3.800 bolsas; y que los grandes fríos y heladas, unidos al mal estado de los cultivos forrajeros, han provocado una notable merma en la producción de leche.

CONCURSO DE VIDRIERAS PARA EL 25 DE AGOSTO

Con el propósito de asociarse a la conmemoración del 120 aniversario de la Declaratoria de la Independencia el próximo 25 de agosto, el Comité Ejecutivo de Fiestas, organiza un concurso extraordinario de Vidrieras. Para la adjudicación de los premios, que otorgarán la Intendencia Municipal, la Junta Departamental, el Comité de Fiestas y la Asociación de Jefes de Propaganda, se tendrá en cuenta no solo la composición decorativa y luminosa que se presente sino también el significado y el acierto en la elección y desarrollo del tema.

La finalidad perseguida, es la de estimular y premiar a los comercios y se logre una permanente preocupación en el sentido de apreciar el alto valor educativo y de propaganda que encierra una vidriera bien lograda, que por otra parte, y esto es muy importante, contribuye en forma eficiente a concederle a nuestra ciudad la característica de las grandes ciudades que tienen aquella orientación en su comercio.

Los comerciantes interesados en intervenir en este certamen, deberán inscribirse, sin que ello represente erogación de clase alguna, en las oficinas del Comité Ejecutivo de Fiestas, Juncal 1259 de 9 a 11 horas desde el 6 al 20 del mes próximo.

La reglamentación y bases del concurso se pueden solicitar a partir del lunes 16 del actual mes de 9 a 12 y de 14 a 18 horas los días hábiles.

AUDICION "LA MARCHA DEL TIEMPO"

El martes, 17 de julio, a las 11 horas, la audición "La marcha del tiempo" (CX 44 Radio Monumental - 1.410 kc.) irradiará el siguiente programa:

Dr. Manuel A. Barraza: "Comentarios de actualidad internacional al margen del cable".

Mrs. R. B. Lewis: "Jpón" (1ª parte), con grabaciones de la ópera ligera "The Mikado" (Música de Sir Arthur Sullivan en arreglo de Victor Hely-Hutchinson), por la Orquesta de Teatro de la B. B. C., bajo la dirección de Stanford Robinson.

El viernes 13 de julio, la 'Marcha del tiempo", dedicó su audición al aniversario de la "Caída de la Bastilla", el 14 de julio de 1789. Mrs. R. B. Lewis, tradujo la magistral descripción hecha por Thomas Carlyle, en su libro sobre la "Revolución francesa", aparecido cuarenta años después de aquella magna fecha.

El programa de música incluyó "La Marsellesa", "Metation" de Thais y "El sueño" de Manón, óperas del compositor Jules Massenet.

SERAN DEPOSITADAS LAS LANAS DE LAS FIRMAS INTERVENIDAS

El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta los decretos de fechas 4 y 31 de mayo y 6 y 23 de junio últimos, dictados como medidas prontas de seguridad, ha dictado el decreto siguiente:

CONSIDERANDO: 1o.) entre las firmas intervenidas existen varias dedicadas a la producción o al comercio de lanas. Para defender el normal desarrollo de la economía nacional, el interés del estado basado en aquél, y el cumplimiento de las obligaciones internacionales derivadas del estado de guerra y de la militancia del Uruguay en la causa de las Naciones Unidas, corresponde ordenar que todas las lanas existentes en las firmas intervenidas sean entregadas al Banco de la República, a fin de que proceda a la venta de las mismas, quedando los fondos provenientes de esas operaciones, bloqueados en aquel ente autónomo en una cuenta abierta a nombre de las empresas controladas y del Poder Ejecutivo; 2o.) el Directorio del Banco de la República, ha expresado por nota al Ministerio de Hacienda, su opinión favorable a la adopción de la medida indicada: DECRETA:

Artículo 1o.) Todas las lanas existentes en poder de las firmas intervenidas, serán depositadas por intermedio de las Comisiones Interventoras en el Banco de la República.

Art. 2o.) El Banco de la República procederá a la venta de esas lanas. Los fondos procedentes de esas ventas, quedarán bloqueados en el Banco de la República, en cuenta a nombre de las firmas intervenidas y del Poder Ejecutivo.

LOS PAGOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Clases Pasivas. —

La Caja Nal. de Ahorros y Descuentos, efectuará el pago del anticipo por el mes de agosto de 1945 a las Clases Pasivas, en los locales, fechas y orden siguientes:

Local de Colonia Esq. Ciudadela.

Hoy sábado. — (Horario de 9 a 11).

Lunes 16. — (Horario de 13 a 17). — Ret. Jefes y Oficiales del Ejército, Retirados Jefes y Oficiales de la Marina, Jefes y Of. Retirados de los C. Aux. de la Marina y Disponibilidad.

Local de Florida N.o 1471. —

Hoy sábado. — (Horario de 9 a 11). — Retirados Policiales, Jubilados, Retirados Clases y Tropas del Ejército, Retirados del Cuerpo de Equipaje de la Marina, Retirados Militares (C.M.), y Cuerpo de Inválidos.

Lunes 16. — (Horario de 13 a 15). — Menores y Pensionistas Civiles. — (Horario de 15 a 17) — Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia.

FARMACIAS DE TURNO

QUINTO TURNO

INGLESA GARCIA, Sarandí y Alzaibar. INGLESA HUTCHINSON, 25 de Mayo e Ituzaingó. MATIAS GONZALEZ, Colonia 840. GUERRA, Andes y Canelones. METRO, 18 de Julio 1222. MODERNA, San José y J. H. y Obes. MUTUALISTA, Uruguay 1173. EJIDO, Ejido y Galicia. DEL SOCORRO, Paysandú 802 y Florida. LACAVA (Sucursal), 18 de Julio y J. Requena. PANIZZOLO, Isla de Flores y Santiago de Chile. PAPARIELLO, Maldonado y Gaboto. CHARRUA, Charrúa 2148. BOSTON, G. Ramírez 2001. FRANKLYN, Uruguay y Minas. FOLONIOLI, La Paz y Democracia. BERZELIUS, Sierra y Lima. SUAREZ, Cufré y Hocquart. CIRONE, Garibaldi 2126. LECALDARE, Justicia y Nueva Palmira. SOLOGAISTOA, General Flores 2351. AVENIDA, General Flores 3364 y Larrañaga. AMENDOLA, General Flores 4679. WASHINGTON, Canelones 2502 y Massini. MORATO, Avenida Brasil 2532. ELLAURI, Ellauri 500. DEMICHERI, Rivera 3349. STAGNO, Comercio 1909. MONTE CASEROS, Larrañaga y Monte Caseros. 8 DE Octubre, 8 de Octubre y Morales. SAN MARCOS, Avenida Italia y Larrañaga. PALADINO, 8 de Octubre 3532. SAN JUAN, 8 de Octubre 4199. URUGUAY, Millán 3741. LUCIAN, Avenida San Martín y B. Artigas. DUFOURT, Ganaderos 4401. GARCIA, Agraciada 2793. MANGINO, Uruguayana y Capurro. VIRTUS, (Suc. Agraciada), Agraciada 4149. DEL SOL, Santa Lucía 4599. MARESCA, Carlos M. Ramírez 999. MUNDIAL, Luis de la Peña y Gobernador del Pino.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago: OSSACAR, Millán y Raffo.

Peñarol: OLAZABAL, Cno. Peñarol y Coronel Ruiz.

Colón: RIPOLL, Avenida Garzón y Lezica.

Cerro: CENTRAL, Grecia 453. — FRANCO BEIGA, Grecia 4090.

Malvín: MALVIN, Orinoco 4931.

BELLAS ARTES

Visitantes argentinos en la exposición de la señora Paula de Koenisgberg

Con extraordinario éxito de público se viene desarrollando la exposición de obras de arte de los siglos XII al XIX, pertenecientes a la distinguida dama, Sra. Paula de Koenisgberg.

Esta muestra de excepcional valor estará abierta hasta el día 18 del corriente.

Numerosas personas vinculadas a la vida cultural y social de Buenos Aires, han venido especialmente, desde la vecina orilla, con el fin de admirar esas extraordinarias obras de arte.

Entre los últimos visitantes, que llegaron últimamente desde Buenos Aires, para visitar esta magnífica exposición, recordamos a las siguientes personas:

Conde Sergio Zuboff y Sra., Sr. Eduardo Helguera y Sra., Sr. Alejo Arocena y Sra., Sr. René Brosens y Sra., Sr. Jorge Bunge y Sra., Sr. Enrique Oyuela y Sra., Sr. Antonio Santamarina y Sra., Sra. Teresa Ortiz Basualto, Sr. José del Valle y Sra., Sr. Juan Campomar y Sra., Sr. Jacques Remy, Sr. Carlos Mayer, Dr. Alberto Dubau, Sr. Menéndez González, Sr. J. Rignubeau, Sr. R. Ireñu.

Se constituyó el Consejo de Salarios de Socdes. y Empresas de Asistencia Médica

Tuvo lugar ayer, en el Instituto Nacional del Trabajo, la toma de posesión de sus cargos por los integrantes del Consejo de Salarios, instituído para las Sociedades Médicas y Empresas de Asistencia Médica que comprende: Médicos, Odontólogos, practicantes, enfermeros y estudiantes de medicina, personal administrativo, de dirección, técnico y secundario, obreros y empleados de casas centrales y todas sus dependencias.

Asistieron los señores Ingeniero Luis Giorgi (presidente), Dr. Luis A. Brause y Arq. Horacio Terra Arocena, delegados del Poder Ejecutivo, Sres. Martín Carrera y Dr. Juan Jacobo, delegados patronales, Dr. José María Penco y José F. Ceranti, delegados de los personales, desempeñando la Secretaría el Inspector del expresado Instituto, señor Agustín Arturo Benítez.

Luego de asumir sus funciones, el Consejo entró a considerar distintos aspectos del problema que deberá resolver por ministerio de la ley.

Tanto la delegación patronal como la de los empleados expresaron propósitos de colaboración a fin de llegar a soluciones conciliatorias. Y luego de una extensa deliberación en un ambiente de marcada cordialidad se resolvió por unanimidad:

1o.) Que la delegación de los trabajadores prepare un plan de aspiraciones (categorías y salarios) dentro de un plazo que vence el próximo 3 de agosto.

2o.) Preparar un cuestionario para que todos los establecimientos comprendidos en la jurisdicción del Consejo, envíen los datos e informaciones necesarias, destinadas a conocer el estado de situación de las empresas o sociedades, con especificación de los personales que ocupan, cargos asignados, sueldos o jornales que perciben, estado financiero en general, con plazo que vence el 31 de julio corriente.

3o.) En posesión de esas informaciones, dar intervención oficial a la Inspección General de Hacienda a los efectos pertinentes. Además se resolvió como días de sesiones los viernes, a la hora 11 y 15, pero la próxima sesión se realizará el 3 de agosto próximo.